

VIDA UNIVERSITARIA

DISLOCACIONES

Fijación del concepto.

Al accidente que llaman «luxación» los médicos, el vulgo llama «dislocación», y el término es preciso; tal hueso se ha ido de su lugar, se ha dislocado; no está en donde debía, de aquí que no pueda realizar su función; está en donde no debiera, de aquí que estorba la función de otros; y eso causa dolor, siquiera molestia, en todo el cuerpo.

Semejanza tienen los grupos sociales con las personas físicas; por eso los individuos de una misma carrera ó profesión constituyen «Cuerpo»; por eso podemos, para nombrar el total de los catedráticos y profesores de la Enseñanza oficial, llamarlo «Cuerpo docente».

Pues en el Cuerpo docente hallo yo tantos miembros dislocados, que mientras lo estén, han de mantenerlo dolorido y torpe de movimientos y funciones.

Dichos de altos funcionarios.

Declame, hace tiempo, un alto funcionario de Policía:

—Alba es uno de los mejores gobernadores que han pasado por «esta» casa.

—¿Lo cree usted mejor que don..., que don... y que don..., tan respetables como son éstos?

—¡Sin vacilar! Y asentará usted á mi opinión. Alba es joven, es listo, frío en deliberar, firme en sus decisiones, duro en el mando, así logra que sus órdenes se cumplan.

Declame, en otra ocasión, un alto funcionario de Sanidad:

—En el tiempo que estuve cerca de ministros de la Gobernación en la Dirección general de Sanidad, he visto en todos ellos gran deseo de hacer bien, excelente intención y resoluciones utilísimas; no he podido menos de comparar esto con la conducta de los ministros de Instrucción Pública en relación con nuestra clase y nuestra enseñanza, y tengo la convicción de que no fué culpa de ellos, que todos son ministros, sino de la atmósfera que han respirado en nuestro Centro oficial.

La energía de Alba.

Uno de los primeros actos de D. Santiago Alba y Bonifaz en su gestión de ministro de Instrucción Pública me recordó las alabanzas que de él escuché, según queda dicho, al indicado jefe de Policía. Ello consistió en disponer el ministro que sin dilación se incorporasen á sus cátedras los profesores que faltaban de ellas.

Me agradó la resolución. Por las trazas de ésta, el ministro se proponía reducir las múltiples dislocaciones del Profesorado; volver cada miembro á su lugar, y, por eso mismo, á su función.

Vi cumplir la orden. A todo escape llegaron á sus respectivas, forzadas residencias, hasta media docena de catedráticos, quienes, por no coincidir el país de su oficial domicilio con el de su afección, se hallaban de precario en éste, bajo la extraoficial tolerancia de jefes-compañeros.

La atmósfera del Centro directivo.

La labor docente no disfrutó la ventaja de esa buena medida de Gobierno; los ausentes por aquella tolerancia viciosa eran tan insignificantes, que habían podido dejar sus enseñanzas sin que aumentase el detrimento de ellas; por eso, cuando volvieron á sus respectivos lugares, no se notó la mejora.

Pero las más dislocaciones existentes, y eran muchas, siguieron; aquellas enseñanzas continuaron sin sus catedráticos titulares. ¿Era que éstos desobedecían al ministro? No; era que estaban obediendo á concesiones legales de excepción. Vimos entonces cómo el mayor número de cátedras abandonadas no lo evitaban por pereza ó descuido de los catedráticos; mas por expresas tolerancias ministeriales, consignadas las más en la Gaceta del Estado y en el Boletín de Instrucción Pública. Recordé entonces la observación que tiempos atrás me había hecho, respecto á la atmósfera del Centro directivo, el aludido funcionario de Sanidad.

Cinismo triunfante.

Es evidente que el catedrático ó profesor que no da su cátedra no sirve su destino; deja sin cumplir una misión social; percibe su sueldo injustamente, salvo los casos en que, por oficio de piedad social ó simplemente por privilegio de clase poderosa, es admitido que el enfermo perciba, aun en esta situación, su sueldo íntegro.

No aludo á estas excepciones; más á los casos, hoy frecuentes, de las comisiones ni compatibles con el desempeño de la cátedra, dadas casi siempre aposta para librar á los respectivos catedráticos de la molestia de cumplir su deber en una población que no es de su gusto, y en algunos casos para mejorar la situación del favorecido con esas comisiones.

Se ha consolidado ya de hecho, bien que sigue siendo ilegal y vicioso, el reservar la cátedra y conservar la permanencia activa en el respectivo escalafón á los catedráticos que son nombrados diputados á Cortes ó gobernadores civiles.

Con iguales reservas van pensionados á distintos países muchos catedráticos, y hay alguno que, desde la fecha de su posesión, ha pasado más tiempo fuera de su cátedra que en el servicio de ella.

Ha llegado á ser público y oficial el desprecio á las cátedras de fuera de Madrid, no al sueldo que deparan, y son repetidos los casos en que los profesionales sabíamos antes

de verificarse varias oposiciones á respectivas cátedras que, si como era muy de augurar, recaían los nombramientos en aquellos opositores á quienes la opinión señalaba, los nombrados no irían á los puntos de su destino ni siquiera para tomar posesión; cobrarían como catedráticos de allá; pero la enseñanza seguiría como antes y ellos también como antes, con más las nuevas ventajas, dedicados en la corte á los estudios de su gusto, á los lucros profesionales que les conviniesen. Y así ha sido. Ellos mismos afirmaban que, sin esa seguridad, no harían las oposiciones.

Los que escapan á la ley.

Aparte éstos cuyas excepciones al precepto legal constan en documentos y en publicaciones oficiales, hay otros lo bastante fuertes para prescindir de la obligación de residencia sin un título legal que los autorice, y hoy ocurren en el ramo de Instrucción hechos que en otras carreras tendrían sanción gravísima. Tal catedrático, en su primera entrevista con el rector de la Universidad de su destino, le dice, sin pedir ni aun consultar, mas de modo plenamente asertórico, que sólo viene á tomar posesión, y que ya no volverá en lo restante del curso; tal otro comunica al decano de su Facultad, mediante simple carta, que tiene resuelto no ir ni á tomar posesión, obtendrá una real orden para tomarla en Madrid.

Y los jefes han de plegarse á estas resoluciones, tomadas sin contar con ellos por los que, de pura rutina, se llaman aún sus «subordinados».

Si que lo manda quien puede...

Reflexiones.

En el orden financiero, toda transferencia de créditos es sospechosa; ó corrige un error, desgobierno pasado, ó realiza un abuso, desgobierno presente con transcendencia á lo futuro.

En el orden de la actividad sucede lo mismo; pero más intensamente, porque el trabajo humano vale más que la moneda; es precepto fundamental de toda táctica guerrera que «más valga un cobarde en su puesto que un valiente en el ajeno».

Es excusa zafia oponer que el catedrático que no da su cátedra cumple su deber y gana su sueldo realizando otra función social. No merece esta excusa otra contestación sino ésta de un mi genial amigo y compañero de Profesorado: «Mal va una orquesta en la cual quien tiene la obligación de tocar el oboe, toca, porque más le agrada, el bombardino».

La orquesta es hoy la enseñanza oficial.

JUAN MONEVA Y PUYOL.

La Escuela Naval Militar

Próxima á inaugurarse la nueva Escuela Naval Militar en el apostadero de Cádiz, y teniendo presente las corrientes que hoy existen favorables al resurgimiento de nuestra Marina de guerra, de presumir es que, al constituirse dicho centro docente, se tenga presente lo que son sus similares en las naciones que caminan en la vanguardia del progreso naval.

Necesario es, por consiguiente, que dicha Escuela sea dotada de variado y abundante material de enseñanza, si se pretende que el personal en ella educado lleve todos los conocimientos que hoy día son necesarios para manejar con acierto la multiplicidad de máquinas y aparatos que constituye el moderno acorazado, verdadero conjunto de mecanismos delicados, cuya utilización requiere una extensa base científica.

A conseguir la más perfecta eficiencia del personal que ha de dotar á los modernos buques que se construyen han de tender los esfuerzos del Estado, teniendo presente que la mayor y mejor entendida economía aconseja no escatimar cantidad alguna que sea necesaria para que el primer centro de enseñanza de la Marina esté montado á la altura de la época.

Inaugurar una Escuela Naval sin dotarla de espléndidos gabinetes de física, de química, de electricidad, sin modelos de máquinas de todas clases, de artillería, de torpedos, de instrumentos de navegación y, en una palabra, de todo cuanto forma el heterogéneo material moderno, sería crear un Centro perfectamente inútil, pues el alumno que salido á oficial embarcarse en cualquier buque, se encontraría perplejo ante la variedad de aparatos y máquinas puestos bajo su dirección, y en el aprendizaje que entonces habría de hacer por fuerza, lógico es suponer que se producirían deterioros y averías de tal naturaleza que al poco tiempo quedaría fuera de servicio el conjunto de material diverso que integra al buque de combate.

Si estas consideraciones han de ser por fuerza tenidas en cuenta por quien corresponde dirigir la instalación de la Escuela Naval y por quien ha de facilitar todos los recursos que sean precisos, no hay duda alguna de que la inauguración de este Centro de enseñanza naval será un acontecimiento de grandísima importancia nacional, y si así es, en efecto, no cabe tampoco duda alguna de que Su Majestad el Rey, con su amor innegable á todo lo que significa progreso y á la Marina, en general, no pondrá el menor reparo en dar grandiosidad con su presencia augusta al acto de la inauguración, dando de este modo una prueba más de su afecto á la Marina, y honrándola en forma tal, que su noble acción quedará grabada eternamente en los corazones de los que en todas ocasiones han dado gallardas pruebas de su amor á la Patria.

C. DE C.

MARRUECOS

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL) El sucesor del Mizizian

Ha dejado cuatro hijos.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) Reina tranquilidad en las posiciones avanzadas. Desde el Harcha se han visto estos últimos días pasar á respetable distancia varios grupos de moros.

Este paso de harkes obedece, sin duda alguna, á la celebración de juntas, que, con frecuencia, se efectúan en campo enemigo. Se dice que el Hach Amar de M'Talza se encuentra decidido á no tomar parte en las deliberaciones de los harkes, con motivo de la designación del sucesor del Mizizian.

En el último zoco el Jemaá, celebrado en Bu Ermana, se observó la presencia de muchos jefes de kabilia, que presentaron tres nombres, para elegir entre ellos el sustituto del morabito muerto.

Parece ser que quedó elegido jefe de la harka Mohamed Ben Baraca, primo del Mizizian, y para jalfía ó lugarteniente de éste al hijo del difunto caudillo, joven de pocos años.

Algunas confidencias desmienten estas noticias, pues se dice como cierto que el Mizizian tenía cuatro hijos, y que el mayor de éstos cuenta solamente seis años, edad excesivamente temprana para ser nombrado jalfía, como esta designación no sea meramente nominal, y desde el punto de vista de una manifestación de cariño á la memoria del padre.

Los hijos del Mizizian se encuentran en M'Talza en casa de Hach Amar, el viejo amigo y colaborador del famoso morabito de Segangan.

De todo lo anterior se desprende que todos los rumores propalados sobre la sucesión del Mizizian no tienen otro fundamento que la suposición de que pueda ocurrir como se ha dicho.

Las confidencias nada aseguran con certeza sobre este importante asunto.

Barcos de guerra.

Fondeados en la rada se encuentran los buques de guerra *Cataluña*, *Recalde* y *Alvaro de Bazán*.

En la desembarcadura del Kert presta servicio de vigilancia el cañonero *Infanta Isabel*.

De arribada.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Dos barcos pesqueros y el cañonero *Infanta Isabel* han fondeado de arribada forzosa, obligados por el fuerte temporal de Poniente.

A la derecha del Muluya.

Reina gran agitación entre los indígenas de la derecha del Muluya.

Continuamente hostilizan á los franceses. Estos han tenido que librar combates con la harka de los Beni Uzain, que se hallan dispuestos á impedir á todo trance el paso de los franceses hacia Fez.

Hace tres días, varios indígenas, ocultos, rompieron fuego contra los conductores de ocho mulos de la Administración Militar francesa, apoderándose de cinco acémilas.

Son muchos los atentados parciales que se registran en la mencionada región.

García Mancebo.

Procedente de Yazanen ha llegado á esta plaza el teniente coronel del batallón de cazadores de Cataluña, Sr. García Mancebo.

Traquilidad.

No ocurre novedad en las posiciones.

LACALLE

Desde Ceuta (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A Cádiz.

CEUTA. (Miércoles, tarde.) A la una de la madrugada zarparon, con rumbo á Cádiz, los destroyers «Audaz» y «Terror» y el acorazado «Pelayo».

Los tripulantes adquirieron aquí muchas postales con vistas de Ceuta y reproducción de costumbres moras.

En la Carraca se reunirán esos buques con el «Extremadura», el «Reina Regente» y el «Cataluña», formando una escuadra, que, al mando del Sr. Camargo, se hallará próximamente en Ceuta, desde donde marchará á visitar algunos puertos del Mediterráneo, siguiendo la costa del Rif.

Joven desesperada.

Una joven, llamada Esperanza Moral Curros, desesperada por el continuo asedio de que la hacía objeto un individuo que la pretendía, el cual la había anezado con matarla si no le otorgaba su cariño, decidió poner fin á sus días arrojándose á un pozo.

Afortunadamente, el sargento de la compañía de mar Salvador Guerrero arrojóse también al pozo, logrando salvar á la joven.

El vapor «Apóstol».

Hoy ha llegado á este puerto el vapor *Apóstol*, conduciendo 43 potros procedentes de Málaga.

A limpiar fondos.

El vapor *Virgen de Africa* se dispone á marchar á Cádiz, con objeto de proceder á limpiar fondos.

Cámara agrícola.

La Prensa local aboga porque se constituya, por acuerdo del Gobierno, una Cámara agrícola, que estudie los procedimientos que

deben seguirse para colonizar los terrenos adquiridos en la zona de influencia española, asociándose á los indígenas, con lo cual se lograría encauzar á Africa la emigración, que hay marcha á América.

La semana del Imperio.

Son muchas las personas que se disponen á asistir á las fiestas de la semana del Imperio, que comenzarán en Gibraltar el día 24.

El día 27 marchará allí la brillante banda de música del regimiento de Ceuta, que dirige D. Fernando Martínez.

También están invitadas para asistir las bandas de los regimientos de Asturias y Covadonga.

Actitud comentada.

Los viajeros llegados de Tetuán comentan el hecho de que los franceses se ocupen ya desde Fez, sin contar con España, en sustituir al actual bajá de Tetuán, Mohamed el Hujari, por otro llamado Mustafá Mendech, que desempeña actualmente el cargo de mayordomo en el palacio de Hafid.

Recuerdan que el padre de Mustafá fué bajá de Tetuán, sustituyéndole El Belgasi, y á éste Abdelkerim Lebady, á quien sucedió el gobernador actual.

Parece que Mohamed ha enviado ya á Mequinez sus familias y equipajes.

ESCAURIAZA

Desde Tánger (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Agitación indígena.

TANGER. (Miércoles, tarde.) Radiogramas de Fez anuncian que han acampado en la ribera derecha del Sebú, á 20 kilómetros de la ciudad, fuertes contingentes de las kabilas de Ait-Yusi y Charfen, los cuales enviaron emisarios á las Kabilas de Benimitir y Cherrada, solicitando su concurso para la guerra.

Añaden los radiogramas que la agitación es grande en toda la región; pero que los rebeldes carecen de jefes y de planes.

Ataque á Sefrú.

Los bereberes que rodean Sefrú decidieron asaltar la ciudad.

Las fuerzas de la guarnición, que se hallaban preparadas, lograron impedirlo.

El viaje de Liautey.

Un radiograma de Rabat anuncia que el general Liautey ha llegado á Tífet felizmente.

Huyendo de Fez.

TANGER. (Miércoles, noche.) Constantemente llegan á esta población caravanas procedentes de Fez, trayendo familias enteras que hasta ahora han residido en la capital religiosa del Imperio.

Huyen de Fez y traen el propósito de fijar su residencia en Tánger.

Con tal motivo se realizan aquí ventas muy numerosas de huertas y terrenos, pues las familias que llegan pertenecen á la clase acomodada de Fez y quieren construir aquí sus hogares análogamente á los que allí tenían.

INTERINO

Desde Alhucemas (POR CORREO)

ALHUCEMAS 11. Acabo de recibir nuevos datos sobre los asesinatos cometidos en el zoco Tauret, de Beni Urriaghel, á que se refería mi telegrama del día 10.

Manifiéstame varios amigos que el primero de los asesinados fué un jefe del poblado de Beni Boniech, ocurriendo el hecho dentro del mismo zoco y causando gran alarma entre tanta concurrencia; que los otros dos asesinados se cometieron fuera del zoco, á muy corta distancia del primero, habiendo resultado también dos heridos en la misma contienda; que todas las víctimas son del mismo poblado; que los crímenes fueron obra de un momento, sin que pudieran evitarlos, y, por último, que eran ya antiguos los resentimientos que personalmente tenían los contendientes.

Dicen también que la kabilia se reunió nuevamente para obligar á los agresores al pago de las multas impuestas, acordando por unanimidad que fuese de 2.000 duros por el primer asesinato y de 1.000 por los dos restantes, imponiendo otras multas menores por los dos heridos.

Manifiestan que en el zoco del Jemis se hizo saber á los concurrentes, por medio de pregón, que á todo moro que agrediese á cualquier barco ó embarcación española, ya fuere con disparos de fusil ó con piedras, se le aplicará un fuerte castigo, imponiéndole, además, una multa de 1.000 duros.

Este pregón se repetirá en diferentes zocos. Aseguran que los jefes del poblado de Ajdir han recibido carta de Mohan Amizian, en la que le dice que lo antes posible concurran á la «harka», y que en el caso de que no atiendan á su mandato, les obligará á satisfacer fuertes multas.

Igualmente dicen que el mismo Amizian ha hecho circular la prohibición del embarque de los moros para Argelia, imponiendo á cada uno de los que salgan una multa de 20 duros.

Créese que los rifeños desatenderán tal prohibición, por lo decididos que están á embarcarse, habiendo manifestado que son muchos los que esperan la llegada de vapores, y, al efecto, se han dirigido á los consignatarios suplicándoles no demoren el envío de los expresados vapores.

Interrogados sobre la actitud de las kabilas del interior del Imperio, dicen que reina gran indignación por lo ocurrido en Fez, donde, según manifestaciones de ellos, está costando la vida á tantos moros, y que en distintos puntos han pregonado la guerra santa.

En provincias

Por el capitán Accame.

CADIZ (Miércoles, mañana.) En el patio del cuartel de Santa Elena se ha verificado una misa en sufragio del capitán D. José Accame, muerto en el Rif.

Han asistido los gobernadores civil y militar, los jefes y oficiales de la guarnición y Comisiones de Marina.

Ha formado el regimiento de Alava, al que pertenecía el finado.

Informaciones extranjeras

Noticias de Fez.

FEZ. La relativa inacción de las tropas de Fez hasta la llegada de los refuerzos que se aguardan, permite á la agitación de las kabilas del Este y Sudeste extenderse á las comarcas vecinas.

Confidencias indígenas dicen que aumentan los continentes rebeldes en Bu Merchad.

También reina efervescencia en los alrededores de Sebu.

El general Moïnier ha mandado allí á dos compañías para reforzar la guarnición. Esta constará, con dichos refuerzos, de cuatro compañías, seis tabores indígenas y una sección de Artillería.

Aniversario.

FEZ 21. (Vía Tánger 22.) Con motivo del aniversario de la entrada de las tropas francesas en Fez, el Sultán obsequió con un té á los generales Moïnier y Brulard, M. Regnault y oficialidad de la guarnición.

Al recibir á sus invitados expresó Muley Hafid su satisfacción por los servicios que le ha prestado Francia.

Fiesta conmemorativa.

FEZ. El té dado hoy por el Sultán para conmemorar la entrada en Fez de las tropas francesas, en mayo de 1911, se ha celebrado en los jardines de Bud-Jelaab, asistiendo los generales Moïnier y Brulard, el Sr. Regnault, el Estado Mayor y los miembros de la Misión francesa.

Al recibir á los invitados, expresó Muley Hafid su satisfacción por los servicios que Francia ha prestado al Imperio.

El estado de espíritu del Sultán parece ser excelente.

GRAN MUNDO

Nuestro querido compañero *Monte Cristo* anuncia, para los primeros días de junio, una fiesta literaria en casa de la marquesa de Squilache.

Esta fiesta será de pago, 25 pesetas el asiento, y tiene por objeto el subvenir á los gastos de la erección del monumento del cabo Noval, en los jardines de la plaza de Oriente.

La Real Familia honrará la fiesta con su augusta presencia.

Benavente, los hermanos Quintero y Linares Rivas escriben obras para aquella fiesta, y la Loreto Prado y Chicote interpretarán la del último, que se titula *El baile de la Embajada*.

Algunos días después, la marquesa de Squilache obsequiará á la sociedad aristocrática con un baile.

Toda la alta sociedad querrá contribuir al éxito de la velada literaria, que tiene tan alto fin patriótico.

—Anteanoche hubo una comida en la Embajada de Alemania, seguida de una pequeña recepción.

—El conde de Arcangues y el conde de Reverseauf pasaron antayer el día en El Escorial con el marqués de Auleucia, que los llevó en su precioso automóvil Dietrich. Al regreso se detuvieron en la hermosa finca de Villafraña del Castillo de Auleucia, para tomar el té con la marquesa de Bolaños, que ha pasado dos días allí.

—También fueron á almorzar á El Escorial los condes de la Unión.

—Los señores de Martínez Dabán han ofrecido á sus amigos su casa de la calle de la Lealtad.

—Muy aristocrática y numerosa concurrencia asistió anteanoche al teatro de la Comedia, cuyas funciones de Grand Guignol obtienen mucho éxito.

Recordamos entre las damas á las duquesas de Santo Mauro, Plasencia y viuda de Sotomayor; marquesas de Somoancho y Jura Real, marquesa de Benicarló, marquesa de Casa Argudin, la eximia escritora condesa de Pardo Bazán y la señora de Cavalcanti, las señoras de Agrela, Fernández de Henestrosa, Potestad, Sandoval, Chavarri, etc.

MADRIZZY



Cocina

escogida

Vinos famosos

Música y flores

H. SANI, DIRECTOR

Informaciones de provincias

El ex Presidente Castro, oculto?

SANTA CRUZ DE TENERIFE. Por informes fidedignos se sabe que el ex Presidente Castro se halla oculto en la casa que tiene alquilada en los alrededores de esta población.

Se encuentra en grave estado por un ataque de uremia que padece.

Añaden estos informes que el Sr. Castro regresó a Santa Cruz hace poco, disfrazado, después de fracasar el intento de rebelión en Venezuela.

A pesar de ello, la familia, los sirvientes y los médicos de la casa niegan que el ex Presidente se encuentre aquí, añadiendo que los medicamentos que se llevan a la «villa» son para una hermana de Castro.

ANDALUCÍA

De Ceuta.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Procedentes de Ceuta han llegado los buques de guerra *Pelayo*, *Terror* y *Audas*.

El lunes marcharán a la Carraca.

ARAGÓN

La peregrinación.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Siguen animadísimo las calles por los millares de peregrinos que por ellas circulan.

Coméntase el grandioso recibimiento dispensado a la peregrinación de Navarra, en la cual han venido más de veinte mil personas.

Ha llegado la peregrina María Elizalde, de noventa años, acompañada de sus hijos, el menor de cincuenta y dos años y el mayor de sesenta.

El arzobispo ha recibido un telegrama del Papa felicitándole por el éxito de la peregrinación y enviándole su bendición.

Se elogia el estandarte regalado a la Virgen por los peregrinos navarros. Es una preciosa joya artística.

Felicitación a Marconi.

La Cámara de Comercio ha enviado un telegrama de saludo al ilustre Marconi, honrándose con recibirle en homenaje.

De agricultura.

En la última quincena ha mermado la cosecha en la región.

El mercado de cereales está paralizado, sosteniéndose los precios.

Ha comenzado el mercado de lana, vendiéndose a 18,40 la arroba de lana del valle de Ansó y de los Pirineos.

Una Casa francesa ha hecho importantes compras.

El Rosario.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) A las siete de la tarde se ha celebrado el Rosario de los peregrinos navarros.

La procesión ha recorrido la ribera del Ebro, entrando por la puerta del Angel y volviendo por la plaza de La Seo y calle y plaza del Pilar al templo del mismo nombre.

Es inculcable el número de peregrinos que ha concurrido al Rosario.

La carrera estaba igualmente atestada de público.

Presidían la procesión el arzobispo señor Soldevila y los obispos de Pamplona y Tarazona.

Al final del Rosario iba el paso que representa la aparición de la Virgen, cuya presencia ha producido a los fieles un entusiasmo delirante.

Ha terminado la función en el interior del templo con una Salve cantada a grande orquesta.

A la misma hora en que el Rosario se celebraba han llegado 400 peregrinos de Tarragona, que desde la estación se han dirigido a los alojamientos que se les tenía preparados.

Estos celebrarán mañana una fiesta en la capilla de la Virgen.

La Congregación de San Luis.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La Junta directiva de la Congregación de San Luis, de esta capital, ha obsequiado en sus salones con espléndido lunch a los congresistas procedentes de Pamplona.

Fuegos artificiales.

En la plaza de la Constitución ha habido esta noche una fiesta de fuegos artificiales. La ha presenciado una gran multitud.

La función de los periodistas.

Se ha celebrado esta noche en el teatro Principal la función organizada a beneficio de la Asociación de periodistas.

El teatro estaba completamente lleno, habiéndose congregado en las localidades de preferencia las más distinguidas familias zaragozanas.

Vifias ha cantado *Lohengrin* y el público le ha aclamado.

La adoración nocturna.

A las diez de la noche la plaza del Pilar estaba completamente llena de gente.

Las puertas del templo han sido abiertas a dicha hora y los fieles han invadido las naves.

Organizados con sus banderas han entrado en el templo los adoradores nocturnos, formando la procesión Eucarística que ha ocupado todas las naves contiguas al altar mayor.

El resto del templo lo llenaban los peregrinos.

Se ha hecho el homenaje de la adoración, con el Santísimo Sacramento expuesto.

Después el arzobispo Sr. Soldevila ha pronunciado una plática elocuentísima, enfervorizando a los adoradores.

El acto ha resultado emocionante en grado sumo.

Permanecerá el templo del Pilar abierto toda la noche.

A la una de la madrugada comenzarán en todas las capillas del templo las misas de Comunión.

El arzobispo celebrará a las tres de la madrugada.

Al amanecer saldrá la procesión Eucarística. Recorrerá el Arrabal, saliendo por el puente de Piedra, regresando por el del Pilar y haciendo estación debajo de los balcones del palacio arzobispal, desde donde regresará al templo.

En las calles de Zaragoza, a la hora en que teléfono—doce de la noche—reina extraordinaria animación.

EL BANCO HISPANO ROMANO

con domicilio en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9, ofrece al público sus servicios de banca y comercio, y en especial los de compraventa de inmuebles.

ASTURIAS

La huelga de los mineros.

OVIEDO. (Miércoles, noche.) La huelga de los obreros de las minas de la Sociedad Hullera Española tiende a agravarse. Los huelguistas voluntarios ascienden a 1.000. Como consecuencia de esto forzosamente han tenido que parar los restantes que trabajan en el interior de las minas. Trabajase en el exterior y en tracción, cuyas labores se cree que pararán mañana.

Es probable que la huelga tenga difícil solución, existiendo el temor de que se propague a las cuencas mineras de Mieres y Langreo.

La actitud de los mineros huelguistas es pacífica.

CATALUÑA

Asuntos municipales.

BARCELONA. (Miércoles, mañana.) Es extraordinario lo que viene ocurriendo en el Ayuntamiento de Barcelona.

Todos los periodistas que han concurrido

hoy coinciden con rara unanimidad en que se pierde el tiempo lastimosamente en discutir asuntos sin importancia ninguna y que representan deseos particulares de los concejales.

Después de retirarse los periodistas, se siguió discutiendo un dictamen sobre protección a los centros docentes.

Uno de los concejales de la izquierda se opone a la concesión de una subvención a un colegio regido por jesuitas.

Esta discusión, interrumpida por gritos y protestas, duró dos horas.

El suceso de Mataró.

Ha dado principio la vista por jurados del sumario instruido con motivo de los sucesos de Mataró, de los que resultó un individuo muerto.

Los procesados son doce, y todos ellos jóvenes imberbes, afiliados al partido radical.

Han sido sometidos a un largo interrogatorio, durante el cual han negado su participación en el hecho.

Sigue la vista.

Un donativo.

El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 500 pesetas a la suscripción iniciada en favor de la familia del guardia Salvi.

Estudiantes detenidos.

Han sido conducidos y puestos a disposición del Juzgado siete estudiantes de Veterinaria de Zaragoza, llegados hoy a esta población.

Habían tomado un billete colectivo con rebaja de precio; pero el interventor de ferrocarriles lo encontró mal despachado, y les obligó a pagarlo todo entero.

Los estudiantes promovieron un alboroto y se negaron a pagarlo, por lo que se hizo pasar el asunto al Juzgado.

Reunión de entidades económicas.

Se han reunido en el Fomento del Trabajo Nacional los presidentes de las entidades económicas de Barcelona, entre ellas el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, el Círculo Mercantil y otras, con objeto de tratar de asuntos tributarios.

Se acordó dirigir una exposición al ministerio de Hacienda, cuyos términos fueron aprobados por unanimidad.

Congreso metalúrgico.

Se ha reunido la Comisión organizadora del primer Congreso metalúrgico.

Montero Ríos y las Mancomunidades.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ha sido comentado un artículo que publica el *Diario de Barcelona* de su corresponsal en Madrid, en el que se da cuenta de las declaraciones del Sr. Montero Ríos, contrarias a la aprobación del proyecto de Mancomunidades.

Entierro.

Esta mañana se ha verificado el entierro de la esposa del concejal Sr. Ullé.

Ha sido católico, a pesar de ser radical su esposo.

Inspección de carreteras.

Hoy ha ido a Mataró, Argentina y Vilasar para inspeccionar las carreteras del circuito donde el domingo se han de celebrar las carreras de automóviles, el secretario del Gobierno civil, Sr. Die.

Invitación a Marconi.

El alcalde ha sido autorizado para invertir una cantidad, si Marconi acepta la invitación de venir a Barcelona, en obsequiarle debidamente.

Se trata de solicitar de Marconi la instalación de una estación radioléctrica en Barcelona.

Visita aplazada.

Se asegura que D. Melquiades Alvarez ha aplazado su visita a Barcelona para el día 9 del próximo mes.

El Corpus.

Si el próximo martes, cuando celebre sesión el Ayuntamiento no es aprobado este año, como no lo fué en los anteriores, el Ayuntamiento no asistirá a la procesión del Corpus ni enviará los gigantes ni la banda.

Los disidentes radicales.

El próximo domingo se celebrará en Bada-

lona un mitin organizado por los disidentes del partido radical.

Parece que se proponen ser muy explícitos al citar las causas que han motivado la separación del partido de Lerroux, entre ellas las inmoralidades de sus ex correligionarios en el Ayuntamiento de Barcelona.

Simultáneamente con este mitin de Badalona, se celebrará en San Feliú de Llobregat una manifestación de radicales para conmemorar los sucesos que el año pasado ocurrieron en aquella población después del mitin en que hubo una colisión entre carlistas y republicanos, de la cual resultaron algunos muertos y heridos.

Incendio.

Esta madrugada, a las tres, se ha declarado un incendio en una colchonería de la calle de la Gran Vía.

En pocos momentos el incendio tomó grandes proporciones, destruyendo todas las existencias del establecimiento.

El dueño y su familia, que dormían en el interior de la tienda, tuvieron que salir por una ventana del jardín.

Acudieron los bomberos, que lograron apagar el fuego al cabo de nueve horas de trabajo.

Las pérdidas son de importancia. Todo el establecimiento quedó destruido.

Las existencias estaban aseguradas.

Las perlas Kepta y las piedras de color reconstituidas están montadas exclusivamente con brillantes verdaderos en artísticas monturas de platino y han obtenido el primer premio y medalla de oro en París 1911.

No tenemos sucursales ni agentes; nuestra única Casa en España está en Madrid. Carrera de San Jerónimo, 2.

GALICIA

Concurso de orfeones.—La obra del concurso. Colectividades inscriptas.—Premios.

ORENSE. (Miércoles, mañana.) Coincidiendo con los festejos del Corpus, se celebrará en esta ciudad un concurso de orfeones, el cual tendrá lugar, a las cuatro de la tarde del domingo 9 de junio, en el circo taurino.

Se concederán un estandarte y mil pesetas en metálico a la colectividad que mejor interprete el coro «Los pescadores», del maestro Rillé, y otra obra de libre elección, y quinientas pesetas al orfeón que siga en mérito al anterior.

Se han inscripto el Orfeón Gallego, de Lugo; la Sociedad Artística, de Pontevedra; El Eco, de la Coruña; la Sociedad Artística, de Tuy, y La Oliva y La Esperanza, de Vigo.

El certamen terminará cantando todos los orfeones reunidos, con el Unión Orensana, de esta ciudad, la balada del maestro Montes intitulada «Negra sombra».

Promete ser un acontecimiento y el número más brillante de los festejos.

Un Jurado elogiadísimo.

El Jurado de Carballino terminó su misión en el actual cuatrimestre condenando a veinte años de presidio a un joven que dió muerte a su novia por el hecho de haberse negado a seguirle a Buenos Aires.

La labor de dicho Tribunal popular ha sido penosa; pero obrando sólo a impulsos de su conciencia y procediendo con rectitud de juicio, consiguió verse recompensado con las más calurosas alabanzas por parte de magistrados y público.

Se hicieron aquellos excelentes señores dignos de los mayores elogios, y cumplo con un deber transmitiéndolos estas impresiones en su honor y por si pudieran servir de emulación a otros Jurados, en bien de la humanidad y en provecho de la justicia.

Entre emigrados.

ORENSE. (Miércoles, tarde.) En las mediaciones de Verín cuestionaron varios emigrados portugueses, por causas particulares.

La cuestión degeneró en verdadera batalla, pues se cambiaron algunos disparos, que alarmaron al vecindario.

Uno de los portugueses fué detenido y puesto a la disposición del Juzgado.

También los emigrados Manuel y José Ramos, residentes en Valeiro, apalearon a Severino Hector, compatriota suyo y residente en

Cabaleiro, quitándole además la cartera, que contenía 200 pesetas en billetes españoles. Ambos Ramos quedaron detenidos.

Invasión portuguesa

CABREIROA. (Mayo 22.) Entraron columnas realistas, armadas de botellas *Agua Cabreiroá*. Tropas republicanas no pudieron resistir, retirándose en desorden, con grandes pérdidas. Los efectos... diuréticos, notables.—El corresponsal.

VALENCIA

Las querellas contra Azzati.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Aunque guardan reserva los interesados cerca de los cuales ha gestionado D. Melquiades Alvarez retirasen las querellas que tienen presentadas contra el Sr. Azzati, constame que uno de ellos conferenció con don Melquiades, sin darle una contestación categórica.

Otro querellante, que por cierto tiene presentadas diez y siete querellas contra Azzati, marchará esta noche a Madrid para conferenciar con D. Melquiades.

Los automovilistas.

Mañana saldrá para Barcelona un grupo automovilista, que va a devolver la visita que les hicieron los catalanes cuando la Exposición.

Dificultades grandes han impedido que vayan en caravana, como se proponían.

Muerto por imprudencia.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En la hacienda El Justo, situada en el camino de Beniel, se hallaba un niño limpiando un revólver, suponiendo que estaba descargado.

Disparó el arma y el niño recibió un balazo en el vientro, falleciendo a los pocos momentos.

El Juzgado de instrucción se personó en la hacienda para instruir las diligencias necesarias.

Intereses de Alicante.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El alcalde ha recibido importantes ofertas de varias casas para cubrir el empréstito municipal proyectado.

El representante de una de ellas llegará a Madrid el próximo lunes, y con este motivo marchará a la corte el alcalde al objeto de celebrar con aquél una entrevista.

La Comisión de la Cámara Agrícola que fué a visitar al Sr. Canalejas para gestionar asuntos de interés provincial ha regresado satisfechísima del resultado de su viaje.

VANONGADAS

Telegrama de pésame.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento, incluso los concejales republicanos y nacionalistas, ha acordado enviar un telegrama de pésame al Sr. Santander por el fallecimiento del Sr. Menéndez y Pelayo.

Trainera en peligro.

Los socios del Club Náutico encontraron una trainera de Bermeo que se hallaba en peligro cerca de la costa.

Dieron remolque a la embarcación, trayéndola a este puerto.

Descarrillamiento de un mercancías.

En la estación del Norte descarriló un tren de mercancías procedente de Francia.

Quedaron fuera de la vía casi todos los vagones, resultando cinco de éstos completamente destruidos.

El accidente fué debido al reblandecimiento de las tierras por efecto de las últimas lluvias.

La fiesta de los pescadores.

Los pescadores han celebrado la fiesta de Santa Quiteria con músicas y bailes, reinando mucha animación.

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

(16) Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

bastante, aumentando su ganancia de año en año.

Esto le había permitido satisfacer con largueza todos los deseos de Elena, darle maestros y hasta constituir la base de una dote.

Sobre los estantes, apoyadas en el muro, se veían las piezas concluidas esperando comprador y los planos dibujados por Santiago, y que constituían los modelos de sus pequeñas embarcaciones.

En otros estantes había pájaros, mariposas e insectos disecados, que servían de modelo a Elena, y objetos de fantasía comprados por Santiago en sus excursiones por el país.

—Continúa, hija mía — dijo Santiago encantado. — Agata es una pícaro... Hechizanos, como dice... Es tu derecho... Dejémosla hacer.

Después de un corto silencio, añadió cariñosamente:

—Eres el hada de nuestro hogar.

—Acaba siempre por hacerme de su parecer—dijo Agata.

—Es que te ves obligada a darme la razón.

—No... Comprendo que no la tienes, y, sin embargo, cedo porque no hay medio de resistirte... Hada ó hechicera, todo es lo mismo.

—Hada es más bonito, Agata.

—¡Oh! Yo no entiendo de eso.

Agata se levantó otra vez, diciendo:

—No son más que las nueve, señor Santiago, y no nos acostaremos lo menos hasta las once, ¿verdad? Sobre todo si esta hechicera nos tiene bajo su encanto.

¿Creeis que estaría bien echar un tronco al fuego?

—Sí.

—No es que haga mucho frío, pero el tiempo está muy húmedo.

—Poned un leño al fuego.

Agata puso un gran leño en la gran chimenea de piedra.

Era una bretona de cincuenta y cinco años, de rubicunda faz, ojos azules, boca risueña, frente despejada y tersa, y con algunos cabellos grises bajo su blanquísima cofia.

Era pequeña, gruesa y vivaracha. Llevaba un largo delantal de cretona, con rayas rosa, sobre un vestido negro.

Hacía veinte años que estaba al servicio de Santiago Loubon.

Había cuidado a la madre de Elena enferma, la había velado moribunda y la ha-

bia amortajado... Después se dedicó a la huérfana.

Era, por lo tanto, de la familia.

—¡Qué tiempo!—dijo Agata volviéndose a su sitio y a su media.

Desde el día anterior llovía sin interrupción y el campo estaba inundado.

Al caer la noche la lluvia había redoblado, impulsada por un viento muy frío.

—Compadezco a los que se ven obligados a salir con semejante noche—murmuró Agata acercándose más al fuego.

Santiago, envuelto en una gran bata de paño burdo, presentaba un aspecto monacal. Elena estaba vistosa con su traje de rosa y muy bonita con aquel traje de casa completamente suelto.

—Continúa, Elena—repitió Santiago.

La joven volvió a coger los papeles, esparcidos sobre la mesa, y que eran planos hechos por ella.

—Bueno—prosiguió Santiago— en el piso bajo...

—De esta sala cuarto de familia—replicó Elena—hago nuestro comedor, como se indica en esta hoja. ¿La ves? Aquí abro una puerta y construyo una cocina, dando al jardín. Aquí abro una segunda puerta amplia, entre las dos ventanas, y construyo al otro lado del jardín una «serre».

—¿Y qué más?

—En el primer piso no hago más que una sola pieza, derribando tabiques. Así tendremos una sala grande, hermosa, alumbrada por cuatro ventanas a los cuatro puntos cardinales... Una sala magnífica, que tendrá sol por todas partes, y, por consiguiente, risueña y sana.

—¿Este cuarto será el tuyo?

—No, padre, para ti, donde estarás soberbiamente instalado.

—Demasiado bien.

—Nada de demasiado bien tratándose de ti, papá.

—¿Lo oís... hechicera? — balbuceó Agata soñolienta por el dulce calor de la chimenea.—Veréis cómo nos hará derribar la casa para reconstruirla a su gusto.

—No para destruirla, sino para agrandarla, que es muy diferente.

Agata bajó la cabeza y respondió:

—Se tendrá más trabajo y no se estará mejor. Los abuelos han vivido aquí tranquilos y después de ellos nos hemos encontrado muy bien... Yo no estoy por los cambios, porque se sabe lo que se tiene sin saber lo que se tendrá, y se arriesga el perder siempre. Además, estoy bien segura de que la felicidad no gusta de grandes viviendas y así lo he oído repetir a los viejos y ya se sabe que éstos tienen muy buena nariz.

—Tenéis razón, Agata—dijo Santiago suavemente—, pero no se trata de agrandar la casa para vivir en ella bajo otro tren y para decir a los demás que estamos mejor, ni para darnos aire de burgueses ricos; sino únicamente con objeto de encontrarnos más desahogados, en una casa más cómoda, más apropiada a nuestras necesidades, con mejores luces, más aireada y más sana, como ha dicho Elena muy oportunamente.

—Eso es—dijo la joven.

—Sois el amo, señor Santiago, y todo lo que encontráis bueno está bien.

—Cuando esto se haga, tú serás la primera en encontrarte bien; esto sucede frecuentemente. Esto sucede con frecuencia; al principio te opones y después admiras.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESDE BRUSELAS

HOMENAJE A UN HISTORIADOR

Apenas instalado en la gentil ciudad, he tenido el honor de presenciar una de sus fiestas más simpáticas; el homenaje a un maestro; fiesta que será quizás la primera, si no en su género, en su significación, altamente patriótica, culta y educativa. Bélgica acaba de consagrar a M. H. Pirenne, proclamándole «historiador nacional». La manifestación de ayer en el palacio de las Academias de Bruselas, rematada en el Grand Hotel con un banquete lleno de familiaridad y entusiasmo, no fué un acto debido a las iniciativas de un grupo de amigos, no fué la obra de una Corporación o de un partido, ni siquiera de una ciudad, sino el homenaje de un pueblo a uno de sus hijos, sancionado por la presencia y adhesión de Europa.

¿Quién es Pirenne? La incultura histórica de los españoles, el aislamiento que por mil circunstancias padecemos, quizás formulen la pregunta. Henri Pirenne es un profesor de la Universidad de Gand, que ayer contó veinticinco años de vida académica, y en sus bodas de plata, su Patria le desposa solemnemente con algo que no muere, porque lleva en sí el germen de nuevas vidas para la ciencia, para la nación y para su nombre.

Pirenne es un hombre muy popular, cuya obra histórica ha popularizado también a su Patria, y más que popularizarla ha dado a conocer su alma en todos los tiempos de su existencia, ha revelado, ha creado su individualidad histórica. Obra magnífica. Pirenne es un hombre sincero, tolerante, todo amor a su país, gran trabajador. Ha escrito mucho. Una sencilla enumeración de sus libros llenaría media columna. Comenzó por estudiar la Edad Media (de que es profesor), la vida belga en la ciudad, en las Corporaciones. Después, naturalmente, estudió las fuentes de la historia patria y publicó su *Bibliografía de la Historia de Bélgica*, libro análogo al de su maestro Monod para la Historia de Francia o al de Dahlmann-Waitz para la de Alemania. El conocimiento de las fuentes le llevó a la concepción de su *Historia de Bélgica*, obra manuable, no acabada todavía, traducida al alemán y al holandés, y que ha alcanzado ya tres ediciones francesas con una venta de 28.500 ejemplares; fenómeno singular para un libro de historia; pero que prueba dos cosas: el instinto del pueblo belga y la bondad del libro. Un pueblo que ignora su historia, que no se interesa por saberla, no estará jamás capacitado para el ejercicio de sus derechos políticos; será siempre un rebaño, un instrumento manejado por cualquier aventurero.

La *Historia de Bélgica*, de Pirenne, es una obra hecha a conciencia por un hombre que sabe el oficio, que ha empezado por documentarse y que no se ha dejado llevar de *parti pris*. Basta hojearla y seguir las notas intrapaginables para convencerse de que son los documentos los que hablan. Es, además, un libro de suma claridad y llaneza, presentado sin erudición de aparato, con espíritu tolerante, en el cual «el duque de Alba es una persona respetable»—como señalaba no sin ironía uno de sus discípulos.

Pirenne ha tenido el entendimiento claro al concebir su libro. Concede en él todo el interés a la evolución social y económica del pueblo belga, de manera que éste acude solito a buscar en el pasado la vida y evolución de su propia alma, el desenvolvimiento nacional de ideales vivos, que son los que interesan y sirven de acicate a las ideas actuales. De este modo la Historia es algo útil, que sirve a la educación política y donde los adeptos acuden a orientarse para saber, para discutir, para explicarse el presente y, quizás, entrever el porvenir.

¿De qué manera ha pagado Bélgica la labor del sabio? ¿Cómo le ha atestado su estima? De un modo muy práctico. Por suscripción nacional ha fundado un «Premio Pirenne». Se han recaudado ya más de 38.000 francos, cuyos réditos anuales servirán para estimular ulteriores investigaciones históricas. Desde cuotas de miles de francos a 0,50 ha contribuido todo el país.

La fiesta homenaje tributado al ilustre historiador fué un acto *touchant*, que difícilmente podrá olvidar, tan desacomodados estamos en casa a semejantes expansiones de sincero júbilo, intensamente patrióticas, tan cordiales. Allí el anciano M. Paul Fredericq, maestro de Pirenne, explicó el carácter de la obra del historiador, las causas de su popularidad, los resultados que para el país representaba. El profesor de la Universidad de Liège, H. Vander Linden, en nombre de los antiguos discípulos de Pirenne; el rector de la Universidad de Gand, el burgmestre de Verviers, pueblo natal del historiador; el doctor Arnheim de Berlín, traductor de su obra, M. Bussemaker, de la Universidad de Leyden; el burgmestre de Gand, uno de sus actuales discípulos, cuyo nombre no recuerdo; muchos más, en fin, con voz tranquila y en tono familiar expresaban al maestro, al compañero, al colega su emoción, sus sentimientos de admiración sincera, muy lejos de la fría adulación oficial, sin acicalar el elogio con el cosmético de la retórica académica.

Los alumnos de la Universidad de Gand lanzaron un extraordinario de su periódico *L'Appel* con el retrato del maestro y las adhesiones (cincuenta) de profesores y eruditos europeos, entre los cuales tuve el placer de contar a nuestros eminentes maestros don Eduardo de Hinojosa y D. Rafael Altamira.

Todas las Universidades belgas y muchas

francesas, holandesas y alemanas tenían allí representación. Los historiadores belgas Gosart y Lonchay, que también conocen a España, estaban allí. Invitado por ellos tuve el gusto de asociarme a la fiesta y rendir a M. Pirenne el testimonio de estima en que le tienen cuantos en España conocen y aprecian su meritoria labor.

Aunque estas cosas ocurran a mil kilómetros del Pirineo bien vale la pena de que sean conocidas de los españoles. Sería muy práctico que, olvidando odios y rivalidades estériles, aprendiéramos de un pueblo cuyos destinos estuvieran por tanto tiempo unidos al nuestro, a festejar dignamente y de un modo provechoso para todos a nuestros maestros; y, finalmente, en interés de la cultura histórica española está conocer esa *Historia de Bélgica*, cuyos tomos 3.º y 4.º son *Historia de España*. En ellos podrá ver el lector el espíritu elevado con que la ciencia histórica belga, por boca de un Pirenne, juzga al duque de Alba y a nuestro gran Rey Felipe II.

RAFAEL BALLESTER.
Bruselas, mayo, 1912.

LA MUERTE DEL REY FEDERICO

DETALLES ESTUPENDOS

Indignación en Copenhague.

COPENHAGUE. Han causado gran indignación en esta capital y en toda Dinamarca los detalles que publican los periódicos de la inesperada muerte en Alemania del Rey Federico.

La negligencia de las autoridades hamburguesas ha llegado a extremos increíbles. Cuando el Rey, atacado del accidente que ha puesto fin a su vida, cayó al suelo en la plaza Grensemarkt, pudo decir, con voz débil, que se hospedaba en el Hamburgerhof.

Pero ni el doctor Seligmann, que le prestaba auxilio, ni los inspectores de Policía que acudieron a levantarle se cuidaron de comunicar al hotel la triste noticia.

A las dos de la mañana, el gerente del hotel, inquieto por la ausencia del Rey, acudió a la Prefectura de Policía. Pero en ésta le dijeron que no sabían nada.

Por una casualidad supo más tarde que un desconocido, vestido con elegancia, había sido encontrado moribundo en la vía pública.

Dicho desconocido murió al poco rato y su cuerpo había sido transportado al depósito de cadáveres del Hospital Marítimo.

Acudió a dicho depósito, y vió el cadáver del Rey de Dinamarca sobre una gran mesa de mármol, y entre otros ocho cuerpos humanos completamente desnudos.

Durante tres horas gestionó en vano que le entregasen el cuerpo del Rey.

Dijéronle que volviese al otro día, cuando hubiese sido practicada la autopsia.

El vigilante del depósito, cumpliendo el reglamento, había puesto una chapa de metal sobre el cadáver del Soberano dinamarqués.

Esta chapa tenía el número 1.563.

Además, el vigilante había sacado las sortijas de los dedos del Rey y las había puesto en una bolsa.

A las seis de la mañana, el gerente del Hamburgerhof logró que despertaran al médico de guardia.

Este leyó los papeles que llevaba el Rey, y convencido de su identidad, consintió en que el cadáver fuera sacado de allí.

Llamaron a un *chauffeur*; pero éste dijo que no podía transportar cadáveres en su auto.

Hubo que prometerle triple propina.

Y al fin, a las siete de la mañana llegaban al Hamburgerhof los restos mortales del Rey de Dinamarca.

La Reina y los Príncipes, ignorantes de todo, dormían en sus habitaciones particulares.

Se les despertó y desarrollóse la escena consiguiente.

EN FRANCIA

La presidencia de la Cámara

Candidaturas.

PARIS. Toda la tarde de hoy ha reinado gran animación en los pasillos de la Cámara, con motivo de la sucesión del Sr. Brisson a la presidencia de la Cámara.

Ninguno de los grupos de la mayoría llegó a ponerse de acuerdo para designar al señor Delcassé, que era quien tenía, al parecer, mayores probabilidades de ser elegido.

Por ahora nada se puede pronosticar. Se barajan los nombres de los Sres. Delcassé, Etienne, Deschanet, René, Renault y Cocheru.

Los grupos de la mayoría se reunirán en sesión plenaria el próximo jueves para designar su candidato.

Delcassé se retira.

PARIS. Dice una nota «Havas» que el Sr. Delcassé ha acordado retirar su candidatura a la presidencia de la Cámara.

Las causas.

PARIS. Según explican los amigos del Sr. Delcassé, ha creído éste tener que declinar su candidatura por no haberle parecido que la misma era susceptible de reunir los sufragios unánimes de las diferentes fracciones republicanas. Al retirarse, el ministro de Marina quiere evitar ser causa de una división en el seno de la mayoría.

LOS TIROLESES, ATERRADOS

INVASION DE VIBORAS

Mordeduras mortales.

VIENA. El «Nachrichten» publica un telegrama de Bozen que está siendo muy comentado.

Dícese en él que, a causa de los calores, las víboras han invadido el Tirol y siembran el espanto por campiñas, pueblos y aldeas.

Bajan de las montañas a centenares e invaden los valles, obligando a sus moradores a apelar a la fuga.

Pululan por los sembrados, penetran en los jardines particulares y entran en las casas.

Ordinariamente se ocultan entre las ropas de las camas y en los armarios.

Hace pocas noches, cerca de Bozen, en una casa de campo un matrimonio fué mordido por una víbora mientras dormía.

Y los dos infortunados esposos murieron al día siguiente.

La mordedura de estas víboras es reputada como mortal, a menos de socorros inmediatos.

Los alcaldes han ordenado que en todos los pueblos y aldeas haya un local con hornillos y cauterios, y en él un hombre de guardia permanente.

Con gran frecuencia acuden a estos locales madres que llevan a sus hijos, mordidos por las víboras, para que les cautericen las mordeduras y les salven así de una muerte próxima.

Como quienes practican las cauterizaciones son gentes poco hábiles, hacen verdaderos horrores y someten a los mordidos a espantosos martirios.

Anteayer penetraron cinco víboras en una escuela y mordieron a muchas criaturitas y al maestro.

Este falleció, así como seis niños.

Los demás se salvaron gracias a los cuidados del médico del pueblo.

Muchas madres no dejan que sus hijos salgan a la calle, y los guardan encerrados en graneros, a los que se asciende por una escalera de mano que tienen quitada.

Créese en el Tirol que las víboras no pueden arrastrarse sobre un suelo cubierto de sal en grano, y en muchas casas y granjas gastan enormes cantidades de sal, sembrando ésta por los alrededores y delante de las puertas.

Sin embargo, también han penetrado víboras en edificios defendidos de dicha manera y han causado víctimas entre sus habitantes.

Las autoridades de Inspruck se han reunido para acordar medidas que liberten al Tirol de plaga tan terrible.

¡QUE SE VENGA A ESPAÑA!

Reparte oro y billetes en un «music hall»

Quiere ser pobre.

LONDRES. El famoso y extravagante filántropo Mr. Carlos Green continúa dando de qué hablar a los londinenses.

Carlos Green es de origen yanqui. Siempre vivió con modestia y portóse como un hombre equilibrado. Pero hace algún tiempo murió en los Estados Unidos un pariente suyo, y a causa de ello heredó de la noche a la mañana varios millones de dólares.

Al verse con tanto capital, su mente se extravió. Y desde que cobró la herencia, no cesa de repartir dinero en los lugares donde se reúne mucha gente.

Su última hazaña ha sido verdaderamente digna de mención.

Anteayer presentóse en un gran *music hall* y solicitó ser recibido por el empresario.

—Soy—dijo a éste—Mr. Carlos Green, conocido en Londres por «el sembrador de monedas».

—Ya le conozco.

—Pues bien, quisiera que usted me autorizase para salir a escena, al terminar la función y arrojar al público puñados de monedas y fajos de billetes de Banco.

—No, tengo inconveniente—dijo el empresario, que veía en perspectiva un reclamo inmenso para su teatro.

—Pues marche a mi casa y pronto volveré con dos sacos llenos de dinero.

Efectivamente, una hora más tarde, Carlos Green se apeaba de un coche de punto a la puerta del «music-hall».

Y sacó del vehículo dos sacos de regular tamaño.

Uno de ellos pesaba muchísimo.

El otro muy poco.

El primero estaba lleno de monedas de oro.

El segundo de billetes del Banco de Inglaterra.

Cuando el empresario le vió llegar de tal guisa, salió a escena entre dos números del programa y dijo a los espectadores:

—Respetable público: Mr. Carlos Green, «el sembrador de monedas», va a proceder a su ejercicio favorito. Es un número nuevo y de gran atracción, que cerrará esta noche el espectáculo.

Una ovación formidable acogió estas palabras.

Terminada la función, entre la impaciencia del público, que gritaba a los artistas acabando pronto, apareció en el escenario, detrás de una mesa, Mr. Carlos Green.

Fué acogido con infinitas aclamaciones, que se redoblaron cuando dos empleados del

«music-hall» colocaron sobre la mesa los dos sacos.

Carlos Green dijo, con solemne y grave acento:

—Hermanos míos. El dinero es corruptor. Quien lo posee debe desprenderse de él. El oro, la plata, los billetes y los valores bursátiles están envenenando el alma de la humanidad. Somos malos porque nos tienta la codicia.

—¡Menos palabras y más actos!—gritó desde las butacas un impaciente.

Pero el filántropo, sin hacerle caso, prosiguió:

—Yo he heredado una inmensa fortuna y quiero deshacerme de ella. ¿Cómo hacerlo?

—Regálame en seguida y realizarás tu deseo—dijo otro espectador.

—No, hermano mío. Si te la regalara, serías rico, y por lo tanto, infeliz, y yo no quiero recordamientos de conciencia.

—¡No te preocupes de ello!—insistió el espectador.

—¡Que se calle!—gritó el resto del público. Restablecido el silencio, Carlos Green siguió así:

—He decidido repartir mis bienes al mayor número posible de personas y por eso he venido esta noche aquí. Voy a arrojar sobre vosotros puñados de monedas de oro y fajos de billetes.

—¡Hurray!—gritaron los espectadores.

Green metió la mano derecha en el saco de las monedas y la izquierda en el de los billetes de Banco.

Y empezó, metódicamente, a arrojar puñados de monedas y de billetes sobre el público.

Se produjo una confusión indescriptible. Todos los espectadores que estaban en palcos y butacas, los brazos en alto, las manos abiertas, quisieron coger las monedas y los billetes.

Y entablaron luchas terribles.

El público de las localidades altas, como no podía coger nada, gritaba y pedía su parte.

Graves *gentlemen*, de reluciente pechera e impéccable frac, salieron de la refriega hechos una lástima.

Señoras vestidas elegantísimamente, habiendo querido apoderarse de un billete, rodaron entre las butacas y fueron pisoteadas.

Al fin, vacíos los dos sacos, se restableció un poco el orden.

Muchos, que sólo tenían un fragmento de billete, se lamentaban de su desdicha.

Los espectadores de las localidades altas seguían pidiendo dinero a grito pelado.

Green hizo ademán de hablar y todos callaron como por ensalmo.

—Hermanos míos—dijo el filántropo con voz triste.—Ya habéis visto a dónde conduce el afán de riquezas. Ha bastado que os arroje unos miles de libras para que os golpeéis, os ultrajéis y os desdiciáis los trajes. ¡Ojad el dinero, como yo lo odio!

Y luego, dirigiéndose a los que estaban en las alturas, añadió:

—Cuando salgáis, os darán una libra esterlina a cada uno de vosotros.

—¡Hurray!—gritaron satisfechos.

Y el filántropo, saludando, salió del escenario mientras caía el telón.

AMERICA LATINA

El explorador Amundsen.

MONTEVIDEO. Ha llegado el explorador Amundsen, de regreso de su expedición al Polo Sur.

Sangriento combate.

NUEVA YORK. Comunican de Méjico que entre las tropas federales y los partidarios del general Zapata se entabló un sangriento combate, del que resultaron 200 bajas.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Otro viaje a Berlín.

LONDRES. Lord Haldane, ministro de la Guerra, ha salido anoche para Alemania, donde permanecerá unos diez días.

Obedece su viaje a asuntos particulares.

Las últimas elecciones.

PARIS. De la estadística oficial facilitada por el ministerio del Interior referente a las últimas elecciones municipales, resulta que los republicanos izquierdistas han alcanzado la mayoría de puestos en 560 Ayuntamientos; los radicales y radicales socialistas en 471; los socialistas en 81, y los socialistas unificados en 10, y que los nacionalistas y reaccionarios han perdido 1.013 puestos y los progresistas 505.

DE PORTUGAL

Noticia desmentida.—Aplazamiento.

LISBOA. Dice *O Mundo* que es inexacto piense el Gobierno presentar, como lo anunciaba ayer la Prensa, un proyecto de ley para relevar a los funcionarios públicos.

Lo cierto es, añade el periódico, que el propósito sólo lo tienen varios diputados, pero no procede la iniciativa de ningún ministro.

Varios periódicos aseguran esta mañana que D. Constantino Costa, encargado de negociar con ese Gabinete el nuevo Tratado de comercio hispanoportugués, no irá a Madrid tan pronto como se suponía.

Relaciones Internacionales

El ferrocarril transandino.

SANTIAGO DE CHILE. Los Gobiernos argentino y chileno están negociando la reversión al Estado, por vía de compra, del ferrocarril transandino, con objeto de mejorar la explotación del mismo, confiándolo a una Administración internacional, asesorada de ingenieros pertenecientes a ambos países.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Inundación de una mina.

SANTIAGO DE CHILE. En las minas Gaties, situadas en la región de Antofagasta, se han producido varias inundaciones.

El campamento de Toldo ha sido invadido por las aguas, ocasionando esta inundación cuarenta víctimas entre muertos y heridos.

MISCELANEA

El «Montevideo».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Montevideo*.

Para los italianos expulsados.

ROMA. El Rey Victor Manuel ha entregado al Presidente del Consejo cien mil liras para auxiliar a los italianos expulsados de Turquía.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión de primavera a París

A petición de muchos de nuestros lectores hemos organizado una agradable *Excursión de primavera* a la capital de Francia.

Como se sabe, París, durante el mes de junio, ofrece al viajero lleno de atractivos, alegría, animación y belleza.

Es la *season*, la época de las grandes carreras de caballos, de las batallas de flores, de las más importantes Exposiciones de pintura. Los parques, los bosques, los jardines, están floridos y perfumados. El bulevar aparece animado como nunca. Los teatros brindan al público todos los éxitos de la temporada.

Visitar a París en esos días, es conocerle tal como es: la metrópoli de la elegancia, del arte y de la hermosura.

PROGRAMA

Domingo 2 de junio. Salida de Madrid a las nueve de la noche.

Martes 4 de junio. Llegada a París a las cinco de la mañana. Desayuno e instalación en los hoteles. Hasta el martes 11 de junio, ESTANCIA EN PARÍS

La visita detallada de la capital francesa se hará con guías intérpretes en magníficos automóviles para los viajeros de primera clase y en *breack* para los de segunda.

Además, será hecha, también en auto, la clásica excursión a Versalles.

Terminada la visita de los museos, monumentos y curiosidades de París, nuestros viajeros tendrán tres días de libertad, que podrán aprovechar haciendo las excursiones facultativas a Fontainebleau, a Compiègne y a Pierrefonds.

El último día, martes 11 de junio, se saldrá de París a las 10.20 de la noche (Los que lo deseen podrán prolongar su estancia en París y volver a España individualmente.)

Jueves 13 de junio. Llegada a Madrid a las 7 de la mañana.

PRECIOS

con todos los gastos comprendidos: Desde Madrid:

Primera clase, 440 pesetas. Segunda clase, 350 ídem.

(Los viajeros de segunda clase viajarán en primera clase en España y en Francia en segunda.)

Desde Hendaya: Primera clase, 345 pesetas. Segunda clase, 260 ídem.

NOTAS COMPLEMENTARIAS Programa detallado.

Tenemos a la disposición de nuestros lectores un programa detallado, que podrán recoger en nuestras oficinas de Arenal, 1, y Puerta del Sol, 7. Nuestros lectores de provincias pueden pedirnoslo por tarjeta postal.

Inscripciones. Se recibirán hasta el día 28 de mayo. Nuestros lectores de Madrid podrán efectuar el pago, de diez a una de la tarde y de tres a siete, en nuestras oficinas de Arenal, 1. Los de provincias podrán efectuarlo enviándonos un cheque a la orden del señor administrador.

Alojamiento. Se hará en hoteles distintos para los viajeros de primera y segunda clase, y serán muy buenos en ambas.

Para informes e inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de mayo de 1862.

Estamos competentemente autorizados para declarar que es completamente falso cuanto dice *La Independencia Belga* en una de sus correspondencias de París, sobre que Francia ha celebrado con España un tratado secreto, por el cual la esclavitud debe desaparecer de la isla de Cuba en un tiempo dado.

España, que teniendo en cuenta altas razones de conveniencia pública no consiente la esclavitud en Santo Domingo, también por razones de interés general y público se halla firmemente resuelta á no introducir alteración alguna en el actual estado de ser y existir de la esclavitud en las islas de Cuba y Puerto Rico.

A la una y media de la madrugada llegó anteañoche á Aranjuez el duque de Brabante.

En la estación del ferrocarril aguardaba al Príncipe uno de los jefes de Palacio, quien, en un coche de la Casa Real, le condujo á la presencia de S. M. la Reina.

S. M. recibió al Príncipe teniendo al lado á su augusto esposo, al Presidente del Consejo de Ministros, al señor ministro de Marina y á los jefes de su Casa.

Los Reyes conferenciaron con el Príncipe por espacio de una media hora.

Por lo que pudo notarse, la entrevista de los Reyes con el duque de Brabante no pudo ser más afectuosa; pero tenemos motivos para creer que no se han realizado los anuncios de los periódicos de que esta entrevista daría lugar á algunos conciertos de familia.

El general Garibaldi se encuentra actualmente en los baños de Frecorre, donde permanecerá algunos días para descansar de la excursión que acaba de hacer con objeto del establecimiento del tiro nacional.

S. M. la Reina ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

El consistorio de los Juegos florales de Barcelona ha declarado en el último certamen *maestre en gay saber* á D. Jerónimo Roselló, poeta balear, que ha ganado tres veces el primer premio.

En los mismos Juegos se leyó una hermosa poesía del célebre poeta provenzal Federico Mistral, autor del delicado y sencillo poema titulado *Mireio*.

No comprar relojes

en oro, plata y acero, garantizados, sin ser precios de Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Asamblea de propietarios

Sesión de clausura.

Con concurrencia de gran número de asambleístas, y entre ellos algunas señoras, da principio en la Asociación de propietarios, Mayor, núm. 6, á las cuatro y media de la tarde, la sesión de clausura de la Asamblea de propietarios.

Preside el Sr. Rodríguez San Pedro. Componen la Mesa los Sres. Cemborain España, Prieto y los presidentes de las secciones.

El secretario lee las conclusiones que son sucesivamente aprobadas por la Asamblea.

La representación del Ferrol vota contra el extremo C de la cuarta conclusión de la sección primera. (Gobernación.)

El representante de Palma propone un voto de gracias al presidente D. Faustino Rodríguez San Pedro. Aplausos.

El Sr. Ferrer y Vidal, representante de la Cámara de Propiedad de Barcelona, pronuncia un elocuente discurso rechazando en primer lugar el título de separatista de Cataluña, siendo muy aplaudido.

Después se despide con un fervoroso elogio de la Prensa, y dedicando un recuerdo al Sr. González Besada, fundador de las Cámaras de la Propiedad, tan útiles para el engrandecimiento patrio.

El Sr. Bellón saluda con gran elocuencia á las damas presentes, dedicando entusiastas frases á la mujer.

También elogia al pueblo catalán, que considera tan español como el resto de las regiones, con asentimiento del representante de Barcelona.

Termina ofreciéndose incondicionalmente á todos los asambleístas para la resolución de aquellos problemas de la propiedad urbana.

El Sr. Valverde, representante de Valladolid.

«Hoy día—dice—las grandes urbes son la representación de la grandeza nacional. Napoleón se cuidó tanto de hacer grande á Francia como de hacer próspera y floreciente la riqueza urbana de su capital. Por todo creo que estos Congresos son importantísimos, y que si su resultado, como es de presumir, ha de contribuir al progreso de las poblaciones, habremos atendido á un alto interés nacional.»

El discurso del Sr. Valverde fué muy aplaudido.

El Sr. Pajarón, representante de Valencia, lee la ponencia presentada por esta capital. Sigue la sesión.

Conclusiones

Propaganda.

1.ª Que es de gran necesidad que se forme una Federación de todas las Cámaras oficiales de la Propiedad constituidas en territorio español y de las Asociaciones de propietarios de fincas urbanas donde aquellas no existan, que ostenten la representación de las mismas y

que, sin merma de la autonomía de cada una de ellas, procure llevarlas á una acción en cuanto afecta á la defensa de los intereses generales de la clase.

2.ª Para organizar la Federación y reglamentar su funcionamiento habrá de nombrarse una Comisión especial de representantes directos de las Cámaras de la Propiedad.

3.ª Que no deben dictarse reglas generales para el régimen interior de las Asociaciones de propietarios, dejando á éstas que se organicen libremente, según mejor les convenga, atendidos los medios de que disponen y las circunstancias peculiares de las respectivas localidades ó del territorio á que se extiende su acción, sin más limitaciones que las que establezcan los preceptos legales que estén vigentes.

4.ª Que bien por la acción colectiva, bien por medio de la Federación que se organice debe recabarse de los Poderes públicos en favor de las Asociaciones de propietarios, legalmente constituidas, el derecho de tanteo en todos los contratos que el Estado, la provincia ó el Municipio realicen para el cobro de cualquier tributo.

5.ª Se celebrarán Congresos en períodos determinados y en localidades diferentes, acordándose al final de cada Congreso dónde ha de celebrarse el siguiente.

Reformas de las leyes de procedimiento para la simplificación de trámites en los juicios de desahucio.

Sección de Gracia y Justicia.

Reformas de las leyes de procedimiento para la simplificación de trámites en los juicios de desahucio.

Reforma del contrato de arrendamiento para facilitar la relación entre dueños é inquilinos.

Modificación de la ley hipotecaria para facilitar la movilización de la propiedad.

Sección de Hacienda.

Cupo único contributivo que no debe exceder, comprendidos todos los recargos, del 20 por 100 del producto líquido de la propiedad urbana.

Revisión admisible siempre en vía contenciosa de las disposiciones ministeriales que puedan alterar lo estatuido en materia de tributación.

Necesidad de comprobar en breve plazo el Registro fiscal de edificios y solares para que todos los propietarios disfruten de los beneficios generales otorgados por la ley respectiva.

Sección de Gobernación.

Reglas prácticas y de inmediata aplicación sobre el saneamiento de poblaciones y viviendas.

A esta conclusión acompaña una memoria del higienista Sr. Sosa.

Sección de Fomento.

Reglas para el contrato de trabajo con relación á la construcción y reparación de edificios y sobre la base del mutuo acuerdo entre patronos y obreros.

CASA LUQUE
4—CUESTA DE SANTO DOMINGO—4
SOMBREROS DE SEÑORA
EXPORTACION—PRECIO FIJO

Los aspirantes á Registros

Reunida la Asamblea de opositores, á la hora y en el local de costumbre, la Comisión dió cuenta de las gestiones practicadas, reabando el apoyo del Tribunal de oposiciones, del Cuerpo técnico de la Dirección cerca del Sr. Palomo, y del Sr. Poole, presidente de la Comisión central de registradores, de cuyos señores la Comisión quedó sumamente satisfecha.

Esta mañana ha sido recibida en audiencia por el Sr. Canalejas, quien guiado de las razones que la Comisión le expuso y de las simpatías que le inspiran las justas pretensiones de esta juventud intelectual, dió las palabras que pudieran significar una esperanza, saliendo, por tanto, altamente agradecida de las nobles intenciones y buena voluntad del jefe del Gobierno.

Acto seguido, la Comisión visitó al señor ministro de Gracia y Justicia para recomendarle la tramitación de la solicitud que pretendiendo la ampliación de plazas le tienen dirigida, observando en el Sr. Arias descos de complacerles.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo. Cuando en torneos de la inteligencia y del trabajo, como el que acaba de celebrarse, con un programa integrado por todo nuestro actual derecho positivo y eminentemente filosófico, se triunfa, es signo indudable de capacidad, y no es la suerte de haber obtenido una puntuación más ó menos elevada la que debe dividir á los opositores que probaron su suficiencia en registradores y no registradores, pues á esto último equivale el quedar aprobado sin plaza.

INCENDIO EN LAS VENTAS Merendero destruido

Ayer mañana se produjo un incendio en un modestísimo tinglado de los que hay en las Ventas del Espíritu Santo dedicados á merenderos.

El fuego lo destruyó completamente en pocos minutos por la dificultad con que tropezaron los vecinos, primero, y los bomberos, después, en encontrar agua en aquellos alrededores.

El siniestro parece que tuvo su origen en una bombona de agardiente que se inflamó. Estaba enclavado en la calle de Pignatelli, número 3.

En aquellos lugares se produjo gran alarma por las condiciones de todos los establecimientos inmediatos, que son también de madera, y pudieron ser pasto de las llamas si no se logra atajar el voraz elemento.

TRIBUNA LIBRE

La ley de los quince años

Hace poco más de un año (6 de mayo de 1911) publicaba la «Gaceta» la llamada «ley de los quince años», presentada por el entonces ministro de Marina y votada en Cortes, sin duda alguna, para movilizar las escalas de los distintos Cuerpos de la Armada, que habían llegado al estacionamiento más absoluto, sobre todo en el empleo de tenientes de navío, análogo al de capitanes del Ejército.

La iniciativa del ministro, inolvidable para los marinos; el voto de senadores y diputados, y la sanción de S. M. el Rey, se unieron para realizar un acto de justicia.

«Quien lleva quince años en un empleo—debieron decirse—bien ganado tiene su ascenso al inmediato», y la famosa ley, á modo de válvula de seguridad, va lenta, pero continuamente, regularizando ascensos, aligerando escalas y acrecentando en las que fueron víctimas de la amortización esa satisfacción interior de que hablan las Ordenanzas; pero que, desgraciadamente, están muy lejos de sentir cuantos, por uno ú otro motivo, casi siempre injusto, se consideran postergados ó retrasados en su carrera.

«Por qué esta ley se dió para Marina y no se dió para el Ejército? ¿No había en éste capitanes ó asimilados con quince años de empleo? ¿No hubo nadie que pidiera una ley para todos?»

Si nuestra memoria no nos es infiel, hubo algunos diputados, entre ellos D. Pascual Amat, que hizo constar: 1.º Que en el Ejército, muy especialmente en los Cuerpos de Administración, hoy Intendencia, y Sanidad Militar, Sección de Farmacia, había muchos oficiales asimilados á capitán, con quince años de empleo. 2.º Que la ley debía hacerse extensiva al Ejército y ser igual para todos.

«¿Qué suerte de dificultades salieron al paso de esta aspiración tan razonable y tan justa? No nos importan. Nos basta consignar que la ley no se hizo extensiva al Ejército, y aunque no hubiera habido ningún capitán ni asimilado con suficiente antigüedad para acceder á sus beneficios, la ley nunca debió tener ese carácter restrictivo, tanto porque algún día podía ser útil, cuanto porque venía á establecer diferencias donde no debe haberlas. Para unos, ley y para otros, nada.»

En el año transcurrido, claro es que han ascendido en vacantes reglamentarias algunos de los asimilados á capitán que pudieron y debieron ascender con la ley, si la hubiera habido, sobre todo en el antiguo Cuerpo de Administración Militar, que ha movilizado sus escalas y ganado algunas categorías superiores con su división en los Cuerpos de Intendencia é Intervención. Con ley ó sin ella, los oficiales primeros de Intendencia ascenderán pronto, gracias á la división. En cambio, de doce farmacéuticos primeros (asimilados á capitán) que cuentan más de quince años de antigüedad, sólo ha ascendido uno desde que se publicó la ley de Marina. Con la ley hubieran ascendido todos y se hubiera resuelto para siempre el problema, hoy sin solución, de la inmovilidad de su escala, á consecuencia también, como los marinos, de las amortizaciones sufridas desde los consabidos desastres coloniales.

Ahora, para los próximos presupuestos, se anuncian nuevas supresiones de varios Centros militares, y por ende, nuevas excedencias y amortizaciones, que traerán la consiguiente paralización de las escalas en todas las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército. Puede que entonces se eche de menos la existencia de la ley; pero aunque así no fuera, bueno es consignar, valga por lo que valiere, que en todo el año actual y en el próximo han cumplido ó cumplirán quince años en sus respectivos empleos los siguientes asimilados á capitán:

CUERPOS	1912	1913	1914
Intendencia Militar.....	35	6	»
Farmacia Militar.....	15	»	»
Veterinaria Militar.....	1	»	»
Equitación Militar.....	3	1	»
	54	7	»

Haciendo, pues, extensiva al Ejército la ley de Marina, podrían acogerse á ella cincuenta y cuatro capitanes como maximum. De ellos hay que descontar los que forzosamente han de ascender en vacantes reglamentarias. Los siete que se consignan en 1913 es seguro que ascenderán también sin necesidad de la ley, y desde este momento quedará restablecida la normalidad del ascenso en todo el Ejército.

Ahora bien: como la ley dice que los ascendidos quedarán en situación de excedentes, con los cuatro quintos del sueldo, como, naturalmente, pierden las gratificaciones de efectividad y de mando y dejan de percibir las cruces pensionadas que gran número de ellos poseen, resulta que no sólo no hay aumentos para estos presupuestos, sino que todavía resultan unas pesetas de economía. Casi no se trata más que de dar una satisfacción moral á los que, injustamente y por causas que no son de este lugar, aparecen rezagados en el ascenso.

«¿Querrá el actual ministro de la Guerra dar esta nota simpática, que tanto habrían de agradecerle los amantes de la justicia? Indudablemente. Quien ha regularizado el ascenso en algunos Cuerpos y ha sabido dictar disposiciones tan beneficiosas al Ejército, no puede permanecer indiferente á una aspiración legítima, que tanto honra á los que la sienten como á los que la satisfacen.»

Nos consta que el ministro se preocupa y estudia detenidamente este asunto, que hoy

interesa á unos pocos y mañana interesará á todos. El paso del proyecto á la ley se dará pronto, gracias á su buena voluntad. Apresuremos á dar tan grata nueva á cuantos sintieron la mordedura de la postergación y se creyeron por un momento olvidados de quien no se olvida nunca de hacer el bien.

R.

COIPEL

ACEITE RICINO, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. BARQUILLO, núm. 1, FARMACIA.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Este Centro provincial de Madrid celebró ayer su segunda sesión del actual período, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Se lee el acta de la anterior y queda aprobada.

El presidente pronuncia sentidas y elocuentes frases dedicadas al inmortal Menéndez y Pelayo, proponiendo, y así se acordó, que se telegrafe á la Diputación de Santander y á la familia del finado, manifestando el sentimiento que por la muerte del gran polígrafo tenía la Diputación provincial de Madrid.

El Sr. Senra dedica después un muy elocuente discurso á la memoria del asombro de España, y no sólo de España, sino de todas las naciones cultas, enumerando sus grandiosas obras, y terminando su precioso discurso manifestando que se había honrado con la amistad de tan extraordinario coloso.

El conde de Limpías, en otro brillante discurso, manifiesta su pena por la pérdida de hombre tan eximio, no solamente como diputado provincial, sino que también por ser hijo de la capital de la Montaña, y, por consiguiente, paisano de hombre tan eminente.

Es nombrado presidente de la Comisión de Hacienda D. Luis Sauquillo.

Se da cuenta de haber obsequiado D. Juan F. Gómez Guzmán, contratista del suministro de jabón, á los niños asilados del Asilo de las Mercedes con 15 kilogramos de rosquillas para celebrar las fiestas del santo Patrón de Madrid.

Se despachan varios asuntos referentes á la Comisión de Fomento, todos de escasa importancia, quedando algunos sobre la mesa, de cuyos asuntos se ocupan los Sres. Sauquillo, Largo Caballero, Leyva, Soría, Larroca, Rich, Prida, Montoya, Heredia y Baños.

Se entra en la discusión de asuntos de nuevo despacho.

Es nombrado visitador del hospital de San Juan de Dios D. Fidel Fernández.

Se impone la multa del medio por ciento del importe calculado por una antulidad al contratista del pan en la Inclusa, por la mala calidad de dicho artículo.

El Sr. Prida y otros piden que al contratista de referencia se le lleve á los Tribunales si reincidiese.

Se autoriza el extraordinario de costumbre en el Hospicio el día 30 del actual, por ser el Santo patrón de dicho establecimiento.

Se da cuenta de las reclamaciones presentadas contra el pliego de condiciones para el arriendo de la Plaza de Toros.

Hacen uso de la palabra sobre este asunto los Sres. Prida, Leyva, Fernández Morales, Pérez Magnin y Senra, y después de aclaraciones del presidente de la corporación, se acuerda sean desestimados los escritos presentados.

Se da cuenta de lo ocurrido en la enfermería de la Plaza de Toros durante la corrida celebrada el 17 del corriente, con motivo de la conducta observada con varios diputados provinciales por el alumno interno Sr. A., acordándose sea dicho alumno separado del Cuerpo por irrespetuoso con varios diputados provinciales.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas.

El Sr. Largo Caballero invita á la presidencia para que las Comisiones se reúnan y despachen los asuntos pendientes.

El presidente felicita al Sr. Largo Caballero por sus deseos, y seguidamente replica á los diputados que reúnan en sus Comisiones respectivas.

El Sr. Heredia pregunta á la presidencia qué razón hay para que no se entregue el certificado á los mozos declarados inútiles, según prescribe la nueva ley, pues se les irroga grandes perjuicios.

El presidente manifiesta que era materialmente imposible librar esas certificaciones, que ascienden á millares; pero que se expedirán, como se expiden cuando se halla justificada la petición para asuntos urgentes.

El Sr. Heredia queda satisfecho.

El Sr. Chavarri hace aclaraciones respecto al irregular ingreso de un niño en el Hospicio, según decía un periódico; ingreso que, en verdad, no se ha realizado, por más que se está formando el oportuno expediente, á fin de averiguar la estafa que cometió un modesto empleado del mencionado Establecimiento, exigiendo al padre del niño 100 pesetas.

El Sr. Fernández (D. Fidel) pide que cuanto antes se arregle el tejado de la Plaza de Toros.

Y se levanta la sesión.

Honores de Infante

La Gaceta publica el siguiente decreto:

«Queriendo dar una prueba de mi real afecto á mis amados primos los Infantes don Alfonso María de Orleans y Borbón y doña Beatriz de Sajonia Coburgo-Gotha, y con motivo del próximo alumbramiento de ésta,

Vengo en disponer que al hijo ó hija que nazca, y á los demás que nacieren en lo sucesivo de este matrimonio, se dará tratamiento de Alteza Real, y se tributarán y guardarán iguales honores, preeminencias y distinciones que á los Infantes de España.»

ACTUALIDAD LAMENTABLE

EL DESASTRE DE LA RAZA

Para el señor conde de Romanones.

En los actuales momentos se está verificando ante las Comisiones mixtas de todas las Diputaciones provinciales de España el reconocimiento de los reclutas que, con arreglo á la ley, alegaron algún defecto ante los Ayuntamientos al hacer la declaración de soldados. En aquellos primeros días del mes de marzo, ante el número de mozos excluidos con relación al de los alistados para el sorteo, la Prensa dió la nota trágica, con la cual la opinión sufrió un fuerte choque al conocer las aterradoras cifras de mozos inútiles, como resultado de la aplicación de la ley del servicio militar obligatorio, que por entrar en ella nuevos factores nunca aplicados entre nosotros hacían más amplio el cuadro de exenciones, y han salido á la superficie efectos cuyas causas si no se conocían, por lo menos se sospechaban.

La Prensa, que es la encargada de servir á la opinión rápida y sucintamente los acontecimientos más sensacionales del momento, después de aquel grito de alarma calló, y otros asuntos ocupan la atención.

La opinión, por su parte, se distrae fácilmente, es inconsciente y no reacciona por unas voces más ó menos alarmantes, pero aisladas y sin continuación; no es posible sostener dos días un estado de opinión por la impresión del momento, esto acusa en el país un estado patológico; el pueblo procede como un epileptico, y así sucede que en un momento determinado aparece erguido, fiero y amenazador; entonces desbrocha energías en unos movimientos bruscos y desordenados, para después caer en el marasmo más profundo y en un desalentado enervador. Esto hace que no haya perseverancia en la lucha, ni orden en la defensa, ni resultados prácticos en la vida de regeneración y progreso.

El pueblo, adormecido por los cantos de sirena, creía que contaba con una juventud animosa, culta, sana y vigorosa, cual correspondía á la edad de veintidós años; pero lo cierto, lo positivo es lo que la ley con su inflexibilidad expresa, y sin dejarse torcer por la hojarasca de una literatura de relumbrón, ha demostrado seca y friamente que la juventud se halla agotada, ya por taras de la herencia, ya por anticipaciones de ciertas funciones orgánicas; más por sobre de vicios que por falta de alimentación; tanto por culpas ajenas como por las propias.

¿Quién se acordó de poner remedio al mal? La torpeza. ¿Quién se preocupó de vigorizar á la juventud? La apatía. ¿Qué sirve de estímulo á la juventud en las nobles luchas de la inteligencia? El desengaño. ¿Dónde encuentra medios de dar á sus músculos la actividad necesaria para el vigor físico? En el capricho. ¿Dónde están los alicientes para que se entregue, con el apasionamiento propio de los años juveniles, á ejercitar sus fuerzas? En el vicio. ¿Dónde hallará la juventud esparcimiento honesto para el espíritu y sano para el cuerpo? En la rutina y en la ignorancia.

¿Quién cuidó del desarrollo del torax de la juventud masculina? Nadie; ni los padres (en la mayoría de los casos por ignorancia), ni los maestros que los instruyen (por rutinarios), ni los Poderes públicos, por falta de previsión.

Como no queremos argumentar sin datos, allá van las pruebas: Cuando el Estado incorporó la educación física á los planes de enseñanza (gimnasias de compensación para el cuerpo), los padres de los escolares la repugnaron, y los profesores protestaron de tal suerte, que aquellas sabias disposiciones estableciendo las prácticas de gimnasia corporal como compensación á esa otra gimnasia de la mente, no han tenido efecto, debido á una serie de subterfugios ideados para burlar los preceptos legales y los consejos de la higiene y de la moderna pedagogía. Pero en esta lucha de la ciencia de la educación, por lo menos entre nosotros ha vencido la tradición, el oscurantismo con su cortejo, la rutina y la ignorancia, aunque todo ello vestido con las mejores galas del derecho y del progreso pedagógico. En esta lucha de lo arcaico con lo moderno se han esgrimido y se esgrimen todas las armas con apariencias legales. Ahí está para acreditarlo una serie de absurdos que comienzan con el certificado facultativo, que acredita que un gran número de escolares son cardíacos ó padecen otras enfermedades de las que requieren reposo (la holganza nacional), ó en las que está contraindicado el ejercicio físico; terminan ó coronan el cuadro otros certificados académicos tan falsos como los anteriores, porque, afortunadamente, son falsos los certificados de niños españoles cardíacos. No; la degeneración física no ha llegado á tanto.

Para educar físicamente al niño y al adolescente, nunca hay tiempo, unas veces porque son pequeños y otras porque es preciso atender á la instrucción, y otras porque pasó la oportunidad y ya es tarde.

Pues bien, sepan todos: padres de familia, maestros, militares y gobernantes que para desarrollar el torax nunca es tarde si el propósito es firme, pues hasta los treinta y cinco años! hay tiempo para desgrollar la caja torácica, y aun después de esa edad se modifica y mejoran sus funciones.

Sépanlo también los jóvenes de pecho estrecho y mal conformado, que son los amenazados por la tuberculosis, esa espada de Damocles suspendida por débil cabello sobre la existencia de la juventud. Mas no olviden que los hábitos y costumbres son las cadenas que los sujetan á los vicios que tanto les apasionan y que constituyen la causa inicial de la decadencia.

La degeneración física sola es fácil de remediar; lo que ya no es tan fácil es corregir.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos. En el banco azul, el ministro de Fomento. Escasa concurrencia de senadores. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. NEIRA dirige un ruego al ministro de la Gobernación, pidiendo socorros para la provincia que representa.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA pide al ministro de Fomento que pongan un coche en un mercancías, que enlace con el rápido, porque ahora, para ir á Cáceres, tienen que optar por el correo ó por el mixto y tienen un transbordo á las cinco de la mañana, muy expuesto á pulmonías en el invierno.

Se muestra muy molesto con el servicio ferroviario de Extremadura. Y muy extensamente trata de varias obras públicas proyectadas en la provincia de Cáceres.

El PRESIDENTE le llama la atención por la excesiva extensión de la pregunta.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA ofrece terminar pronto, y lo hace pronunciando algunas frases para encomiar la importancia de sus ruegos.

El ministro de FOMENTO expone las razones que tiene la Compañía para establecer el servicio como lo realiza, y respecto á los otros extremos, después de explicar la situación de los expedientes, asegura que está dispuesto á realizar las obras que tienen situación legal.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA, al rectificar, hace una reseña histórica desde la conquista de Alcántara, y sigue extensamente, pero no se le oye.

El Sr. PRAST reitera al actual ministro de Fomento el ruego que ya hizo al Sr. Gasset de que se realice el saneamiento del subsuelo de Madrid.

En cuanto á la canalización del Manzanares, solicita que antes de que se proceda á la suabasta se traiga á la Cámara el expediente.

Trata del asunto de los ingenieros industriales, haciendo constar que se da el caso de que un industrial que tiene un ingeniero industrial, se ve en la necesidad de llamar á los de otra clase para ciertos asuntos, y pide que se autorice á los ingenieros industriales para autorizar cuantos documentos se relacionen con las fábricas que dirijan.

El ministro de FOMENTO asegura que el asunto está en tramitación, y no tardará en resolverse.

Repite cuanto ha dicho en el Congreso, relacionado con este problema.

Enumera la excesiva labor que pesa en el ministerio de Fomento, para deducir que no ha podido enterarse más que ligeramente.

En cuanto á la petición del segundo expediente cree que la buena doctrina es esperar la resolución de los ministros.

Rectifica el Sr. PRAST diciendo que nosotros los industriales creemos que el Cuerpo de Ingenieros Industriales ha llegado á la mayor edad y no necesita tutela, y, por tanto, desea que á los ingenieros industriales se les den las atribuciones necesarias para tener representación oficial en la resolución de todos los asuntos que atañen á los fabricantes.

Se muestra conforme con el ministro en que pesan muchos asuntos sobre el de Fomento, y recuerda que las Cámaras de Comercio están pidiendo hace años la división ó creación de un nuevo ministerio.

El Sr. CARRANZA se queja del mal servicio de ferrocarriles en Andalucía, y pide se unifique el horario de trenes desde Madrid á Cádiz, y que se mejore el material de transporte de viajeros.

El ministro de FOMENTO recuerda que son muchas las multas impuestas á algunas Compañías, por deficiencias que seguramente no está en su mano el corregir.

Asegura que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces y la del Sur de España tienen material anticuado y deficiencias que deben corregirse, que es preciso corregir y que está dispuesto á que se corrija.

Que el Gobierno no está dispuesto á dejar de cumplir con su deber, sea con las Compañías de ferrocarriles ó con nadie.

No ve inconveniente el cumplimiento del deseo de que se realice una visita de inspección.

El Sr. POLO y PEYROLON formula un ruego sobre el proyecto de ley de Roturaciones arbitrarias, relatando un hecho que orea debe entrar de lleno en la ley.

Pregunta al Presidente del Senado y al ministro de Fomento si ese proyecto se discutirá ó si se ha retirado definitivamente.

El Presidente de la CAMARA declara que está sobre la mesa y no hay acuerdo en el Gobierno para retirarlo.

El ministro de FOMENTO hace resaltar que el único extremo de interés para el Gobierno es que se respeten los montes públicos, pues el corte de los árboles se ha modificado, perjudicando las condiciones hidrológicas del suelo.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión, nuevamente redactado, el dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso para establecer un arbitrio especial sobre el consumo, con destino á obras en la localidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace historia del origen de este proyecto de ley, debido á iniciativa parlamentaria, por medio de una proposición presentada á los seis días de aprobada la supresión de los Consumos.

Repite cuanto ya dijo en otra ocasión y al tratar del mismo asunto.

Estima que es de gran interés conocer las razones del Gobierno y de la Comisión para estimar necesaria la aprobación de la ley.

Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación y conferencia con el Presidente de la misma.

El Sr. Ballesteros expone que responde á

un ansia de mejoramiento del país, pues el pueblo de Tomelloso desea hacer un ferrocarril, sin necesidad de ayuda del Estado, por sus propios medios, valiéndose del impuesto de exportación sobre vinos, aguardientes y mistelas, que serán los artículos más beneficiados con el transporte por ferrocarril.

No cree esté en contradicción con la ley de supresión de los Consumos.

Pide que en beneficio de la riqueza agrícola de una región española laboriosa, se apruebe este dictamen.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR y da las gracias á la Comisión; pero insiste en considerar de interés óir la opinión del Gobierno, por mediación del ministro de Hacienda.

El Presidente de la CAMARA dice que entonces lo mejor será avisar al ministro de Hacienda, porque tampoco puede quedar aplazada indefinidamente una discusión de un dictamen ya comenzada.

El ministro de la GOBERNACION asegura que vendrá su compañero de Hacienda y explicará lo que desea el Sr. Allendesalazar, cuya autoridad bien lo merece.

El Sr. ALLENDESALAZAR declara que de ningún modo pretenderá hacer nada que suponga coacción, sino que cree de interés para la Cámara oír al ministro.

Rectifica el Sr. BALLESTEROS.

Se vota definitivamente la ley de concesión de suplementos de créditos al ministerio de la Guerra por 1.100.000 pesetas.

Leída la orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el conde de Romanones á las cuatro menos cuarto, y abre la sesión con regular número de diputados en los escaños y mucha concurrencia en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Apruébase el acta.

Sobre lo de ayer.

El Sr. SORIANO expone que el Sr. Gómez de la Serna ha acudido al requerimiento que se le hizo y se encuentra presente, por lo cual espera que hable.

Las sesiones.

El presidente propone, y la Cámara acuerda, que desde mañana las sesiones comenzarán á las dos y media, puesto que ha de principiarse la discusión de los presupuestos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GARCIA VASO pide un expediente electoral.

El Sr. PEREZ (D. Dionisio) formula un ruego relativo á Cádiz, contestándole satisfactoriamente el ministro de la Gobernación.

El Sr. LLORENS dirige una pregunta al ministro de la Guerra.

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA comienza diciendo que hablará para los que no le conocen bien.

Asegura que faltó ayer á la sesión por acceder á requerimientos de amigos queridos, por prestar un servicio al Gobierno y porque creía que el Sr. Soriano se limitaría á pedir el expediente relativo á los Consumos de Pueblo Nuevo del Terrible.

Aquí se han deslizado especies de las que yo tengo que protestar, porque yo no he excitado al Sr. Soriano ni á nadie para que hable de este asunto.

Niega que haya tenido entrevista alguna con el Sr. Soriano fuera de esta casa. El señor Soriano le llamó hace siete días en los pasillos para hacerle dos preguntas relativas á este asunto, que hace seis meses que se manosea.

Declara que la carta que él posee, y en la que se habla del Sr. Barroso, no la han visto ni el Sr. Soriano, ni el Sr. Gasset, ni el señor Fernández Jiménez, ni nadie más que el Presidente del Consejo.

Protesta de que se le haya supuesto enseñando la carta por los pasillos, y estima que esto constituye una difamación para él, que no difama jamás á nadie.

Que se diga si hay alguno, entre los 400 diputados y los numerosos periodistas que frecuentan la Cámara, que haya visto esa carta, y me siento.

Yo no puedo consentir que se me difame, por lo mismo que no difamo á nadie.

Ya ve el Sr. Barroso qué diferencia entre su conducta y la mía.

El Sr. Cánovas tuvo en su Gobierno á un cacique.

El Sr. SORIANO: Da gusto oír estas cosas!

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA refiere cómo Cánovas del Castillo desautorizó al señor Castellano como cacique de la provincia de Zaragoza.

Pasa después á relatar sus luchas con el Sr. Barroso dentro de la provincia de Córdoba, manifestando que él y sus amigos han sufrido grandes persecuciones y declara que no ha reñido con el Sr. Barroso por atención al Presidente del Consejo.

Habla del expediente de los Consumos de Pueblo Nuevo del Terrible, indicando que no tuvo en él arte ni parte.

Vuelve á decir que la carta sólo es conocida por el Presidente del Consejo.

El señor ministro de la GOBERNACION: Pero S. S. ha dicho por ahí quién la firmaba.

El Sr. SORIANO: Si lo dijo ayer el Presidente del Consejo.

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA declara que cuando deba discutir con el Sr. Barroso lo hará aquí.

Creo que queda desvanecido el Gómez de la Serna abyecto que ayer se quería presentar aquí.

Yo llego á poner mi acta á disposición del Presidente del Consejo.

Estoy en la política con la honradez que vine á ella.

El Presidente del CONSEJO relata cómo el Sr. Barroso, á raíz de las elecciones, le indicó que el Sr. Gómez de la Serna sería diputado sin oposición por el art. 29. Después rogó al Presidente que indicara al Sr. Gómez de la Serna que diera los nombres de los alcaldes de su distrito que habían de ser nombrados de real orden.

Trata después de la famosa carta, manifestando que tuvo noticia de ella por el Sr. Soriano.

Su señoría no debió dar ocasión para recibir esa carta, y caso de recibirla, debió romperla.

El Sr. Soriano me dijo que la carta se hallaba en poder de un diputado ministerial.

Y observe el Sr. Gómez de la Serna que hay algo peor que enseñar la carta, que es el dar de ella una referencia vaga.

Lee unos párrafos del discurso del Sr. Soriano, afirmando que la carta había circulado por los pasillos.

Aunque el Sr. Gómez de la Serna fuera mi hermano, ¿cuál debía ser mi proceder?

Yo no puedo permanecer indiferente ante esas palabras relativas á un compañero mío.

Hoy rectifica S. S. al Sr. Soriano, y me bastan las palabras, por las cuales yo le felicito, porque procede hoy como procedía cuando era S. S. amigo mío.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Se extraña el Sr. Gómez de la Serna de que yo viniera ayer á defenderme en un asunto que tan hondamente me afecta, cuando él viene hoy por lo mismo, según ha declarado?

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA: Pero hay que decir siempre la verdad.

El ministro de la GOBERNACION: No he mentado jamás á sabiendas.

Yo tenía que venir á defenderme y vea su señoría lo que dije, ya que, por lo visto, no se ha tomado la molestia de leerme.

Al efecto, lee sus palabras de ayer.

Mantengo cuanto dije, y no creo que sea lícito venir aquí á esparcir sombras. (Muy bien.)

Se defiende de las acusaciones de su caciquismo en Córdoba, probando que ese caciquismo es tan especial que hasta ahora no ha aprovechado para nada los catorce meses que lleva de ministro de la Gobernación.

Y termina repitiendo cuanto dijo ayer acerca de que se presente el que tenga que decir algo que afecte á su honradez. (Aplausos.)

El Sr. SORIANO vuelve á historiar cuanto dijo ayer acerca de la agregación de las aldeas de Peñarroya y Pueblo Nuevo del Terrible al Municipio de Bézmez.

Insiste en que la existencia de la carta está probada, y por lo tanto, él ha cumplido sus promesas.

Ruega al Sr. Canalejas que autorice la lectura de la carta.

Después se dirige al ministro de Estado, á quien dice:

Ayer S. S. se mostraba Presidente del Consejo y jefe de la mayoría.

El ministro de ESTADO (riendo): No me habla enterado.

El Sr. SORIANO: No se ría, señor ministro de Estado, porque estamos en los secretos de Estado. (Risas.)

Y si no compare S. S. su cara risueña con el rostro tétrico del Sr. Canalejas. (Grandes risas.)

El señor ministro de Estado, el de la Gobernación y el Presidente del Consejo forman un terceto que canta, con muchas interrupciones, en los Consejos de ministros. (Risas.)

Si no fuera por S. S., Sr. García Prieto, no sería ministro el Sr. Barroso.

El ministro de la GOBERNACION: Pero no sería por ninguna falta de honor.

Termina el Sr. SORIANO indicando que esperan los republicanos el desenlace.

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA insiste en que la carta solamente la conoce el Presidente del Consejo.

ORDEN DEL DIA

Se procede á votar definitivamente, por bolas, los siguientes proyectos de ley:

Declarando derecho á pensión á los facultativos inutilizados ó que se imposibiliten para ejercer su profesión, con motivo de servicios prestados en tiempo de epidemias.

Concediendo pensión á las tres hijas de don Francisco Pi y Arsuaga.

Concediendo pensiones á las víctimas de los sucesos de Cullera y á las viudas del secretario y alguacil del Juzgado de primera instancia de Sabadell.

Quedan aprobados por 196 votos y se suspende la sesión pública, pasando á constituirse la Cámara en sesión secreta á las cinco y diez.

ALCANCE POLITICO

Con motivo de la excursión del Rey á Carabanchel, no ha despachado con él hoy el Sr. Canalejas.

Este estuvo por la mañana en Gobernación, en donde, acompañado del Sr. Barroso, conferenció con los diputados catalanes de la izquierda aquí presentes y el senador señor Junoy, acerca del proyecto de Mancomunidades.

Luego marchó á la Presidencia, en donde recibió la visita de los comisionados de Tenerife, quienes le hablaron de corrientes de inteligencia entre ellos y los divisionistas; pero no ocultándole la dificultad de llegar en poco tiempo á fórmulas de conciliación.

El Sr. Canalejas expuso la necesidad en que, á su juicio, estaba de sacar el proyecto pendiente en las Cortes con anterioridad á que éstas suspendan sus sesiones.

Desde hoy las sesiones en el Congreso, con ocasión de comenzar la discusión de Presupuestos, serán de seis horas.

Seguirán discutiéndose los suplicatorios, y en algunos las sesiones no serán secretas, puesto que éstas se reservarán á aquéllos que respondan á procedimientos incoados por agravios inferidos.

De la huelga de ferroviarios andaluces sabe el Gobierno que los obreros se proponen iniciarla el día 24, á las doce de la noche.

El Gobierno ha hecho cuanto ha creído pertinente para evitarla, adoptando medidas, que no han gustado á la Compañía ni á los obreros partícipes del Montepío, entre ellas la de haber dado representación á éstos en la Junta del Montepío en proporción á los sacrificios hechos por los mismos obreros.

De las negociaciones, el Gobierno nada nuevo conoce.

El Sr. Pérez Caballero es probable que hoy comunique alguna noticia nueva.

Ayer mañana ha regresado á Madrid el ministro de Instrucción pública. Poco después de su llegada estuvo en el ministerio de la Gobernación para saludar al Sr. Barroso y felicitarle por el triunfo obtenido anteayer en el Congreso.

El Presidente del Consejo estuvo ayer mañana en el ministerio de la Gobernación, recibiendo en unión del Sr. Barroso á los diputados y senadores de la izquierda catalana Sres. Junoy, Cruells, Zulueta y Miró.

Los reunidos conferenciaron largamente acerca del proyecto de Mancomunidades.

Terminada la entrevista, los representantes catalanes conversaron con algunos periodistas, mostrándose satisfechísimos de la entrevista, tanto por el contenido del proyecto, como por el ofrecimiento hecho por el Gobierno de que tendrían representación en la Comisión parlamentaria, y que se discutiría en esta etapa parlamentaria.

Una Comisión de la Sociedad de albañiles volvió á conferenciar ayer mañana con el ministro de la Gobernación.

Continúan las gestiones para solucionar el conflicto entre patronos y obreros de este ramo.

Desde media hora antes de que la sesión empezase se comentó en el Congreso la presencia del Sr. Gómez de la Serna.

Este declaraba á cuantos querían oírle que, conocido por él lo ocurrido anteayer en la sesión, no había querido permanecer impasible, y decidía venir á la Cámara á restablecer la verdad de los hechos.

El conde de Romanones llamó á su despacho al Sr. Gómez de la Serna, y ambos conferenciaron con el Sr. Canalejas, que llegó en dicho momento á la Cámara.

Empezada la sesión, habló el Sr. Gómez de la Serna; después, el Sr. Canalejas; á continuación de éste el Sr. Barroso; más tarde, el Sr. Soriano, y por último, rectificó el señor Gómez de la Serna.

El Sr. Barroso se mantuvo en la misma actitud en que se colocó anteayer, ó sea invitar á cuantos tuvieren que formular algún cargo contra él, que lo hicieran, porque su honor estaba por encima de todo, y á entregarse al juicio de la Cámara.

En el Congreso continuó ayer la discusión de los suplicatorios.

El Sr. Alvarez (D. M.) hizo la declaración de que el Sr. Castell retraba la querrela contra el Sr. Azzati, aplazándose, como consecuencia de ello, la discusión del suplicatorio que á ese procedimiento respondía, y entróse inmediatamente en la de otro contra el mismo Sr. Azzati, que obedece á querrela del señor Montañés.

Continuó el Congreso en la sesión secreta de ayer ocupándose en suplicatorios.

Dos quedaron completamente discutidos y pendientes solamente de votación y se entró á discutir un tercero.

La discusión de suplicatorios se desliza tranquilamente y sin que ofrezca interés alguno.

Hoy es esperado en Madrid, precedente de Valencia, el Sr. Montañés, que es otro de los querrelantes contra el Sr. Azzati, y confían el Sr. Alvarez y otros republicanos en que dicho señor retire la querrela.

El Sr. Canalejas, después de asistir al banquete de anoche en la Embajada de Francia, estuvo en Gobernación en ocasión en que el Sr. Barroso conferenciaba con los patronos albañiles.

El ministro al recibir á los periodistas dijo á éstos que á su entrevista con dichos patronos habían asistido el Sr. Canalejas y el gobernador, y sus impresiones respecto de ella no eran nada satisfactorias.

Luego conferenció aquél con los obreros del mismo oficio, á quienes también tenía citados.

Retiriéndose á otras cosas dijo el Sr. Barroso que de negociaciones con Francia parecía que no había nada nuevo, y que hoy no habría Consejo, aparte del que presidirá el Rey.

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos Madrid y provincias.

En honor del doctor Ulecia

El domingo 26 se celebrará, á las cuatro y media de la tarde, en el Colegio de Médicos (Mayor, 1, 2.º), la novena reunión anual del Primer consultorio de niños de pecho, dando su director lectura á la memoria resumen de los trabajos realizados durante el pasado año y exponiendo la situación económica del establecimiento benéfico. En dicha reunión, que presidirá el ministro de la Gobernación, si las ocupaciones de su alto cargo no se lo impiden, se hará entrega al doctor D. Rafael Ulecia de las insignias de la gran Cruz de Beneficencia, que por suscripción han costado sus amigos y compañeros. El acto será público y de corta duración.

El amor al hogar

nace con las comodidades, que se consiguen con hermosas alfombras y tapices de nudo á medida, de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en invierno, y sus finas esteras, alfombras y linóleum en verano.

esa otra degeneración moral, más profunda y más grave que la otra, verdadero estado morboso de la sociedad, hoy tal vez agudizado y que hay necesidad, pero necesidad urgente, de sanear. Para eso se impone el esfuerzo de todos, comenzando por inculcar amor á la Patria, amor al Ejército y un gran respeto á las leyes.

En la labor de reconstitución ha de preponderar la distribución equitativa de la justicia, base sólida para fundar una sociedad mejor y más próspera, con un concepto claro del deber, é ir formando la conciencia y premiando el trabajo.

No olviden los hombres que están llamados á regir los destinos de la nación que tienen que empezar por formar una mentalidad nueva, mediante una pedagogía moderna, que sustituya á esta vieja y gazonosa, á veces picaresca, errónea siempre.

MARCELO SANZ.

(Director del Gimnasio Popular Municipal.)

Los mejores chocolates

elaborados á brazo, son los de la Casa RIVAS GARCIA, Pédigos, 10 y 12.

LAS MANIOBRAS DE CARABANCHEL

Las maniobras verificadas ayer mañana en el campamento de Carabanchel se han ajustado en un todo á lo que disponía anteayer la orden de la plaza, y que oportunamente transcribimos.

Sobre el terreno complementó el general Marina dicha orden, y á las ocho de la mañana ya se encontraba en el Campamento con los jefes de Estado Mayor de las unidades y los ayudantes de los Cuerpos.

El público no era muy numeroso. Cada vez se nota más la deficiencia de comunicaciones con el Campamento.

El aspecto que presentaba la dehesa de Carabanchel desde el campamento de Retamares hasta la Escuela de Artillería no podía ser más pintoresco.

Las tropas adoptaban las posiciones marcadas por el mando, y á las ocho y media cada unidad se encontraba en el lugar que le correspondía, como preliminar á los ejercicios que habían de tener realización poco después.

Minutos antes de las nueve llegó S. M. el Rey, acompañado de los generales Sánchez Gómez, Orozco y Aranda, y seguido de la Escolta.

Le esperaban y recibieron los generales Marina, Contreras y Sáenz de Buruaga.

El ministro de la Guerra, que anteayer tuvo una ligera indisposición, no pudo asistir á las maniobras y ayer se ha limitado á despachar lo más urgente con el general subsecretario.

Su Majestad pasó revista á todas las fuerzas atacantes, trasladándose luego al campo enemigo, desde el cual presenció todo el desarrollo de la operación.

El ataque se efectuó cubriéndose las fuerzas del fuego contrario y aprovechando los desniveles del terreno, hasta que á las doce de la tarde fueron coronadas las alturas por las tropas asaltantes.

El cuartel general se trasladó inmediatamente á donde se encontraba Su Majestad, y éste se mostró muy satisfecho del estado, espíritu, disciplina é instrucción de las tropas, felicitando á todos.

El general Marina tuvo ocasión de apreciar lo perfectamente que se secundaban sus órdenes y también quedó complacido de los ejercicios realizados.

Los aeroplanos no pudieron funcionar por el mucho aire que hacía.

A las doce y media las tropas comenzaron á comer el rancho, constituido principalmente por una loncha de carne empanada.

Los soldados llevaban 15 cartuchos de fuego.

El enemigo figurado, á las órdenes del coronel de Estado Mayor, Sr. Agar, tuvo por misión señalar las tropas que más se descubrieran por no aprovechar bien los accidentes del terreno y marcar con su fuego las posiciones atacadas por las fuerzas principales.

Puede asegurarse que las maniobras de ayer se han reducido á un mero ejercicio de ejecución del mecanismo de despliegue y avance con aprovechamiento de los accidentes del terreno, es decir, la práctica del trabajo realizado por los Cuerpos para instruir sus efectivos.

Los movimientos no se ajustaron á formaciones ó propósitos determinados de antemano, sino que se acomodaron en

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

1.003, D. Rosendo Garrido Aldama; 1.006, D. Rafael Garrido Espiga; 1.008, D. Claro Garrido González; 1.014, D. Miguel Gastón Otal; 1.016, D. Miguel Gaya Lagrera; 1.019, D. Salvador Gestoso de Lera; 1.020, D. Telesforo Gil García; 1.021, D. Marcos Gil Hierro.

Idem del primer ejercicio de la oposición: 222, D. Manuel Baleriola Pellicer, 52 puntos; 236, D. Carlos Banderas Rebollo, 93; 238, D. Mariano Baquero Vázquez, 130; 240, D. Esteban Barbado López, 110; 241, don José Barber Escriche, 164; 257, D. Ramón Barro González, 96; 263, D. Luis Bayo García, 103; 269, D. Alfredo Belenguer Vidal, 104; 273, D. José Beltrán Fuertes, 90.

—Anunciando a subasta la conducción del correo entre Morón y su estación, en 990 pesetas anuales.

—Aprobando la subasta y adjudicando definitivamente la conducción en carruaje de cuatro ruedas entre Caravaca y Huéscar a D. Esteban Moreno Heredia, en 1.500 pesetas anuales.

—Idem entre Toledo y Navahermosa a D. Francisco Serrano, en 5.000 ptas. anuales. —Idem entre las oficinas del ramo de Jaén y Campillo de Arenas a D. Antonio Vera, en 2.200 pesetas anuales.

—Aprobando el contrato de arriendo de casa para estafeta de Correos de Játiba.

Telégrafos.

Traslados.—Auxiliar segunda doña María del Carmen Sánchez y García, de Tarragona a la Central.

Oficial quinto D. Emilio Gómez y González, de Santander a Villacarriedo. Director de segunda D. Enrique López de Briñas y Bouvier, de Valencia a Cuenca.

Director de primera D. Joaquín Ibáñez y Jiménez, de Cuenca a Córdoba. Oficial cuarto D. Julio Asensio y Loeches, de Aljeante a Santa Pola.

Director de segunda D. José Gutiérrez y Manescáu, de Córdoba a la Central. Oficial quinto D. Ramón Sánchez y Rala, de Barcelona a Poble de Lillet.

Oficial quinto D. Benito Cervigón y Cenarro, de la Central a San Rafael. Oficial tercero D. Félix Mugurosa y Arrigorriaga, de Cantavieja a Miranda de Ebro.

Oficial quinto D. Silvestre Bernal y Herro, de Poble de Lillet a Barcelona. Oficial cuarto D. Federico Gayoso y Requeijo, de Ribadeo a Coruña.

Auxiliar femenino de segunda clase doña Jorgina Ellas y Morales, de San Rafael a Coruña. Auxiliar tercera doña Cecilia Montserrat y Durán, de Algeiras a Ceuta.

Oficial quinto D. Román de Sayas y Carretero, de Miranda de Ebro a Cantavieja. Oficial cuarto D. Juan Berenguer y Cagigas, de Ceuta a Algeiras.

Oficial quinto D. Vicente Martí y Estellés, de Coruña a la Central. Oficial quinto D. Emilio Montoya y Hurtado de Mendoza, de Santiago a Cesures.

Oficial quinto D. Ignacio Herrero y Bermejo, de la Central a Coruña. Oficial quinto D. José María Rodríguez y Soler, de Villacarriedo a Ciudad Real.

Oficial cuarto D. Alfredo Aguilera y Palacios, de Cesures a Santiago. Auxiliar segunda doña Mercedes Ortega y Mora, de la Central a Tarragona.

Oficial segundo D. Carlos Emilio Bomaut, de Santa Pola a Alicante. Supernumerario.—Ha sido declarada, a su instancia, en esta situación, la auxiliar femenino de tercera doña Dolores Sierrol y Monsó.

Jefe de línea.—Ha sido nombrado con carácter interino, y gratificación de 1.000 pesetas, para la Sección de Alicante el oficial segundo D. Carlos Emilio Bomaut y Godínez.

Reingresos.—Han sido reingresados los oficiales quintos D. José Pérez de la Torre y D. Luis Plasas y Schmidt.

Ingresos.—Han sido nombradas auxiliares terceras doña Cándida Amor y Lusarreta y doña Cruz Encinas y Ramos, que se hallaban en expectación de ingreso.

Lecciones.—Por causa de enfermedad se han concedido: por un mes, al director de primera D. Rafael García y Vilaret; por veinte días al oficial cuarto D. José del Castillo y Pez y al auxiliar de segunda doña Laura Cardiel y Reynes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dirección general de Primera enseñanza.

Nombrando, por el artículo 45 del reglamento, maestro de Roa (Burgos), con 1.100 pesetas, a D. Leto Tamayo Maté, declarando vacante la de Torquemada (Palencia), que desempeña.

—Son desestimadas las peticiones de doña María del Carmen Ambrós y Vila, maestra de El Canyet, barriada de Badalona, solicitando que se le traslade, fuera de concurso, para una escuela de la capital; la de varios opositores a escuelas de la provincia de León, en turno restringido, solicitando agregación de las vacantes que correspondan a ese turno, y la petición de doña Jesusa Ma. nas Caballero, maestra de Paceguero (Monteviedra), solicitando se le confirme en el cargo que desempeña.

—Se concede a la Colonia de la Prensa, situado a las colonias escolares que organiza, la cantidad de 3.000 pesetas.

—Se dan las gracias de real orden a los maestros de escuelas nacionales que concurrieron a la Exposición de Higiene escolar, celebrada últimamente en Barcelona.

—Concediendo licencia a doña Pía Lodos Rodríguez, maestra de párvulos de Igualada (Barcelona).

Escuelas Normales.

La Gaceta publicará en breve una disposición acerca de la forma en que deben verificarse los exámenes de revalida de la carre-

ra de maestro y maestra y de los derechos que deben percibir los directores de Escuelas Normales elementales de Maestras de Cuenca, Castellón y Segovia, nombrándose, respectivamente, para cada una de ellas a doña Josefa Santos Méndez, doña Leonor Velas Oñate y doña María del Pilar Arroyo Moral.

—Nombrando a doña Irene de Castro y Jiménez auxiliar provisional de Labores de la Normal Superior de Maestras de esta corte.

Salieron de Las Palmas los cañoneros de guerra inglés y alemán «Panther». —Fondado en Melilla el cañonero «Infanta Isabel».

—En Málaga fondeó el torpedero inglés, número 95.

—Procedente de Dakar, fondeó en Las Palmas el cañonero francés «Surprise».

Casa Valentín Martín

Piñas al natural marca La Cubana y Singapoor.

PRECIADOS, 8

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Cierre de Barcelona/Bilbao.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Libras, Bolsín de la mañana, Cierre de Bilbao.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Reservas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CHANTILLY

Selección chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial. Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montero, 12. Casa de moda.

LA NOVILLADA DE HOY

El éxito alcanzado por los niños sevillanos Pacorro é Hipólito en la Plaza de Vista Alegre ha dado lugar para que de nuevo sean repetidos. Hoy jueves torrearán seis novillos en la referida Plaza, siendo seguro que el público llenará por completo las localidades. Como en la Plaza de Madrid no hay espectáculo, los aficionados irán a Carabanchel para admirar el arte de los niños sevillanos, que, a las órdenes del gran Blanquito, constituyen actualmente un atractivo taurino de primer orden.

Hospital de San José y Santa Adela

Su Majestad la Reina Cristina, Presidenta de la Junta de patronato de esta fundación, ha abierto al servicio dicho establecimiento benéfico, en el cual serán admitidos criados y criadas de servir que padezcan enfermedades infecciosas o contagiosas. Las solicitudes para ingresar deberán dirigirse a la Junta de patronato, que tiene su domicilio en el Hospital de San José y Santa Adela, paseo de Ronda (Cuatro Caminos).

CASA REAL

Su Majestad el Rey marchó a caballo, a las ocho de la mañana, al Campamento de Carabanchel a presenciar los ejercicios de conjunto de la guarnición de Madrid.

En el cuartel real iban los generales Sánchez Gómez y Aranda, el coronel Francés, el barón de Casa Davalillos, el coronel Marchessi, el comandante Guiao y los ayudantes secretarios condes del Grove y de Aybar.

Las tropas han llevado un rancho frío y volvieron a sus cuarteles a las seis de la tarde. A esa hora se verificó el relevo de la guardia de Palacio.

Su Majestad el Rey no tenía dispuesto almorzar en el Campamento.

Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia a Mad. Patenote, marquesa de Figueroa y hermana y doña Cecilia Ramón, viuda de La Rigada é hija.

Su Majestad el Rey ha enviado el pésame a nuestro querido compañero Sr. Peris Mencheta, con motivo del fallecimiento de su hermano.

Han estado en Palacio a ver a S. M. la Reina Doña Victoria el Sr. Gámez y doña María Pons, director y presidenta de la Sección de Beneficencia del Centro Nacional de Protección.

Fueron a invitar a la augusta señora a la tómbola y garden party que se celebrará el día 29 por la tarde en Parisiana a beneficio del comedor de caridad de la Infanta doña María Teresa, segundo fundado por dicha Sección de Beneficencia. Organizan la tómbola la marquesa de Salvatierra y la de Argüelles.

La Reina ofreció asistir a estas fiestas de caridad, así como a la inauguración del comedor, que será en los primeros días de junio. Han sido también invitados, y asistirán, SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel. La Infanta doña María Teresa ha regalado un gran espejo con marco de plata dorada.

El tercer comedor se cree llevará el nombre de la Infanta doña Isabel.

«NUEVO MUNDO»

Hoy publica este popular periódico su número extraordinario anunciado, entre cuyas informaciones, todas de actualidad, inserta la de las maniobras militares en Carabanchel. Consta el número de 52 páginas al precio de VEINTE CENTIMOS.

Becerrada de los «chauffeurs»

Los chauffeurs de Madrid han organizado una gran becerrada, que se celebrará mañana, viernes, a las ocho, dedicada a varias Casas industriales de automóviles.

Presidirá la Plaza un conocido sportman é inteligente aficionado; se lidiarán cuatro hermosos becerras de la ganadería de D. Mariano Torres, de Colmenar Viejo, y serán los encargados de estoquearlos Sotero Pesquera, Aurelio Lomo, Rafael Ortega y Felipe Lomo. Dirigirá la lidia el matador de novillos Manuel Calderón.

Terminará la fiesta con la caza de gallinas por varios ciclistas, en la que podrán tomar parte todos los socios que lo deseen.

PLEITOS Y CAUSAS

Discutiendo una compra.

Un señor era propietario de casi todas las acciones del Tranvía Urbano de Bilbao y de los talleres y cocheras que dicha Sociedad tenía establecidos en la calle de Fernández del Campo, de aquella villa.

La Sociedad Tranvía Eléctrico de Bilbao le compró esos bienes el año 1906, pero con la condición, respecto a los talleres y cocheras, de que el vendedor se obligaba a comprarlos de nuevo en 1.º de enero de 1908, pagando por ellos 140.000 pesetas, siempre que le fueran entregados libres de todo gravamen en dicho día.

Antes que éste llegara, gestionó el Tranvía Eléctrico la prórroga del contrato, sin llegar a un acuerdo, y en vista de esto, y como transcurriese la mayor parte del día señalado para la entrega sin que ésta se hiciera, el vendedor requirió notarialmente para ello a la citada Compañía, sin que tampoco entonces le fueran entregados los referidos bienes. Al siguiente día, la Sociedad Tranvía Eléctrico pretendió hacer la entrega, pero entonces se negó a aceptarla el vendedor, estimando que, puesto que no se había hecho en el día convenido, quedaba relevado de la obligación de comprar aquellos talleres y cocheras.

El Juzgado del Centro, de Bilbao, que entendió de este pleito en primera instancia, condenó al vendedor al pago de las 140.000 pesetas; pero la Audiencia de Burgos, que conoció de la apelación, revocó aquel fallo, y contra su sentencia se interpuso recurso de casación por la Compañía demandante, que ha sostenido en su nombre el abogado barcelonés Sr. Sandiunenga, apoyándose en que, a su juicio, la obligación de adquirir los bienes contratados no era condicional, sino absoluta, por parte del vendedor, quien al pretender que se le hiciera la entrega en día festivo, como es el 1.º de enero, y en el que, por lo mismo, estaban cerradas las oficinas de la Compañía, demuestra que no perseguía otra cosa que evadir el cumplimiento del contrato.

El notable jurista Sr. La Cierva, que defendía al vendedor, se opuso al recurso, estimando que de las cláusulas del contrato se desprende que la obligación es condicional, y habiéndose incumplido la condición, queda libre su cliente del compromiso contratado.

Que no ha querido éste eludir el cumplimiento del contrato, puesto que propuso la sumisión del caso a un arbitraje, sin que fue-

ra aceptado. Que al firmarse el contrato sabían ambas partes que era fiesta el 1.º de enero, a pesar de lo cual se hizo el requerimiento notarial al cajero de la Compañía, y se acreditó también con acta notarial que no sólo el día 1.º de enero, sino el día 10, aún no tenía desalojadas las cocheras el Tranvía eléctrico de Bilbao.

Elecciones en el Colegio.

Estos días se advierte gran animación en el Colegio de Abogados, con motivo de la próxima elección de diputados tercero y quinto.

Los colegiales consideran seguro el triunfo de los Sres. Ossorio y Gallardo y Tercero, cuya candidatura fué proclamada por un grupo numeroso de abogados y vienen patrocinando elementos de gran valla y significación, tanto en la política como en el foro.

ALVAR-ARRANZ

SE COMPREN ALHAJAS esmeraldas y perlas. CELESTINO MARTINEZ, MONTERO, 21

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada.

Ya se va aproximando la anhelada fecha de nuestra partida, y en verdad que fecha tan deseada no ha de hallarse provista de ingratas impresiones, porque; cuántas veces, hermanos de nuestro corazón, cuando vamos a tocar la realidad de los ideales que teníamos como venturosos, un detalle nos hace retroceder espantados y apartarnos del camino que hubiera sido tal vez nuestra desgracia! Los hermanos que tal hubiesen hecho, lejos de caer en el enojo del Altísimo, habrán realizado y realizarán una obra meritoria para su alma, y deben alegrarse muy entusiastamente de aquella mala impresión que recibieran.

Pero no temáis, congregantes de nuestros amores, a la fecha del 4 del mes próximo, porque los ideales de emprender la peregrinación a la morisca Granada son puros, hermosos, resplandecientes como la luz meridiana, no como la maldad, que se alumbra (si es que vale este disparate) con la luz de las tinieblas, con los antros del misterio.

Cuando esa fecha llegue estaréis absolutamente satisfechos de cumplir con los estatutos que marcan nuestra Orden, y con la frente levantada y henchidos de alegría miraréis al cielo y subiréis al convoy, que convenientemente dispuesto se hallará tres horas antes de la partida en la estación de Atocha, en la que el inspector principal del movimiento, Sr. Alonso; el inspector Sr. Escoriaza; los subinspectores; jefe de la estación, Sr. Pintado, y subjeses de la misma, estarán propicios, dentro de sus atribuciones, a servir con alma y vida.

Terminada la parte doctrinal, paso a noticiaros que halláse en vías de arreglo el medio de que la Hermandad botijil de Barcelona pueda ir en peregrinación a Granada, embarcándose en la capital del Principado hasta Almería, en cuya ciudad la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España dispondrá un sudexpreso a la ciudad de los Cármenes.

Eso se proyecta, y de desear es, para satisfacción de todos, que tan hermoso pensamiento se realice, pues de llevarse a cabo la resonancia de la Orden aumentaría extraordinariamente, debiéndose a Cataluña la primera peregrinación botijil que se habría efectuado por mar.

La Orden marcha viento en popa, por toda España aplaudida. ¡Bendita sea la Orden y todo el que la apadrina!

La Orden central, ya Nos lo hemos dicho repetidas veces, saldrá de Madrid en la tarde del 4 del mes próximo, y repetiremos, para que no lo olvidéis, que costará el billete de segunda clase 32 pesetas, y 20 pesetas en tercera (ida y regreso).

En la estación de Moreda la repetida Compañía ferroviaria del Sur de España tendrá todo dispuesto para que los congregantes puedan practicar la muy solemne ceremonia de colocar en la parte anterior de la locomotora el muy atrayente escudo de nuestra Hermandad y los muchos metros de guirnalda con flores, serpentinas y banderas que han de decorar al monstruo de hierro, así como a los coches del convoy.

Ya Nos diremos a la hora que habrá de ponerse en marcha la peregrinación; a la hora que ésta habrá de llegar a las estaciones, y, finalmente, la hora de nuestra llegada a la capital andaluza.

Y no va más en el presente día. ¡Adiós, nuestra adorada Cofradía!

MESTRE MARTINEZ.

Los éxitos del «Mundo Gráfico»

El número que ha publicado ayer esta popular revista ha sido uno de sus más grandes éxitos.

Verdaderamente, no es posible hacer más de lo que hace este periódico, cuyo distintivo es el acierto con que presenta sus informaciones y el buen gusto que domina en todas sus notas gráficas.

Las fotografías publicadas en el número de ayer, referentes a Marconi, a Menéndez Pelayo y a la muerte del Mizzian, son verdaderamente admirables.

Y lo más curioso es que Mundo Gráfico hace todo esto con la mayor sencillez, ofreciendo magnífico suplemento, y sin dar a sus números el carácter de extraordinario.

EJÉRCITO Y ARMADA

Retiros.

Se concede al coronel de Caballería D. Miguel Socasau, al capitán de Carabineros don Juan García y al oficial tercero de oficinas militares D. Marcelo Orcajo.

Destinos.

Hoy se publicará la siguiente propuesta de destinos de Equitación Militar: Profesor mayor D. Bonifacio Sánchez, a la Capitanía general de la primera región; profesores primeros D. Manuel Moreno, al séptimo Montado de Artillería; D. Demetrio Rojo, al tercero de Montaña; D. Julio Valverde, a la Capitanía general de la cuarta región; profesor segundo D. Aurelio Plá, a la Academia de Caballería; profesores terceros D. Juan Reche, al regimiento de Artillería de Montaña de Melilla; D. Francisco Ramirez, a dragones de Montesa, y D. Joaquín Pamello, al regimiento de Pontoneros.

Se concede cruz blanca al médico mayor D. Jesús de San Eustaquio y al oficial primero de Intendencia D. Federico Abeilhé, y mención honorífica a los capitanes de Infantería D. José Viriedo, D. Sebastián Vallespin, y al veterinario primero D. Marcelino Montón.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Mauricio Sánchez Martínez.

Recompensas.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Mauricio Sánchez Martínez.

Acuerdo plausible

Durante la discusión del reglamento por que ha de regirse el Montepío de los Cuervos de Seguridad y Vigilancia se ha tomado un acuerdo que merece aplausos.

Antes de constituirse el Montepío se ha concedido ya una pensión del 50 por 100 del sueldo a la viuda de la guardia Salvi, asesinado en Barcelona.

El desgraciado Salvi llevaba solamente un año de servicios.

El acuerdo fué tomado por unanimidad, a propuesta de los ponentes.

La discusión del articulado del reglamento durará todavía unos siete días.

Mundo eclesiástico

Ayer, día de la gloriosa abogada de imposibles, Santa Rita de Casia, se hizo la solemne bendición de rosas para enfermos, según piadosísima y fervorosa costumbre, entre otras iglesias, en las del Carmen Calzado y Religiosas de Santa Isabel, donde se están celebrando a más solemnes novenas a dicha santa.

Como final, por decirlo así, del curso gratuito de doctrina católica de la parroquia de San Antonio de Padua, ó de la Florida, se ha repartido, como premio de sus estudios y asistencia a los niños y niñas de aquella catequesis, preciosos cortes de vestido y pañuelos de mano a las niñas, y a los niños cortes de camisa, bonitas corbatas y pañuelos, después de haber hecho la comunión sacramental de Su Divina Majestad.

Hoy, 23 de mayo, cumple años el tan fausto como estimable suceso histórico de haber rescatado los cristianos del poder de los sarracenos, conquistándola por la fuerza de las armas, a la hoy villa y corte y capital de España, Madrid. Y quien tan glorioso hecho llevó a cabo, para bien de la cristiandad y de los españoles, fué el Rey D. Alfonso VI el Conquistador, que conquistó también con su propio esfuerzo a la antiquísima, famosa y veneranda Ciudad Imperial, Toledo.

Los historiadores que tratan de este suceso, fausto para nosotros, de ser recuperado para siempre por la grey cristiana lo que, entre otras muchas cosas, se llamó Macorium, Mantua Carpetanorum, Madrid, Medina ó población alta y privilegiada, según los árabes, y en donde, al decir de algunos, había existido in illo tempore Silla episcopal desde los tiempos de Constantino el Grande, hijo de la Emperatriz Santa Elena, que descubrió en Jerusalén la Cruz del Salvador, etc., varían en sus opiniones respecto del año en que la conquista se verificó, pues mientras el padre Mariana dice que fué posterior a 1085, Bleda cree poder asegurar que lo fué en 1080, es decir, cinco años antes de que se ganase a Toledo, y González Dávila, y Quintana, y otros, a su vez, opinan que el hecho insignie se llevó a cabo en el 1083. En lo que si están todos conformes es en creer que la entrada conquistadora de los hijos de la Cruz fué un 23 de mayo, y que, según Mesonero Romanos, que investigó acerca de Madrid, Margarid y demás mucho y muy hondo, esta localidad del oso y del madroño era muy reducida en territorio, al menos entre murallas, árabes ó romanos, y así nos cita de población, como mucho citar, la Cuesta de los Ciegos ó de la Vega, la Cava Baja y sus casi colindantes Puerta de Mores y Puerta de Cerrada, la Cava de San Miguel (donde es de creer que existiría ya al servicio de los musulimes el mercado famoso, hoy en litigio de higiene y de salubridad), Platerías y Caños del Peral. Y que, según parece ser, lo primero de que se apoderaron los cristianos fué el arrabal de San Ginés, que estaría seguramente en lo que es hoy plaza de Isabel II, teatro Real y Conservatorio y plaza de Oriente; que asentaron sus reales frente a la puerta de Guadalajara, ya establecido el circuito de sitio, y que, transcurridos tres días de asedio a la plaza en armas, entraron en ella victoriosamente y con gran júbilo nuestros esforzados antecesores, recibiendo las entusiastas alabanzas, y bendiciones, y calurosos beneplácitos de los mozarabes de los arrabales madrileños, que eran los cristianos que residían, sin renegar su fe, entre los musulmanes.

LA CONQUISTA DE MADRID

Hoy, 23 de mayo, cumple años el tan fausto como estimable suceso histórico de haber rescatado los cristianos del poder de los sarracenos, conquistándola por la fuerza de las armas, a la hoy villa y corte y capital de España, Madrid. Y quien tan glorioso hecho llevó a cabo, para bien de la cristiandad y de los españoles, fué el Rey D. Alfonso VI el Conquistador, que conquistó también con su propio esfuerzo a la antiquísima, famosa y veneranda Ciudad Imperial, Toledo.

Los historiadores que tratan de este suceso, fausto para nosotros, de ser recuperado para siempre por la grey cristiana lo que, entre otras muchas cosas, se llamó Macorium, Mantua Carpetanorum, Madrid, Medina ó población alta y privilegiada, según los árabes, y en donde, al decir de algunos, había existido in illo tempore Silla episcopal desde los tiempos de Constantino el Grande, hijo de la Emperatriz Santa Elena, que descubrió en Jerusalén la Cruz del Salvador, etc., varían en sus opiniones respecto del año en que la conquista se verificó, pues mientras el padre Mariana dice que fué posterior a 1085, Bleda cree poder asegurar que lo fué en 1080, es decir, cinco años antes de que se ganase a Toledo, y González Dávila, y Quintana, y otros, a su vez, opinan que el hecho insignie se llevó a cabo en el 1083. En lo que si están todos conformes es en creer que la entrada conquistadora de los hijos de la Cruz fué un 23 de mayo, y que, según Mesonero Romanos, que investigó acerca de Madrid, Margarid y demás mucho y muy hondo, esta localidad del oso y del madroño era muy reducida en territorio, al menos entre murallas, árabes ó romanos, y así nos cita de población, como mucho citar, la Cuesta de los Ciegos ó de la Vega, la Cava Baja y sus casi colindantes Puerta de Mores y Puerta de Cerrada, la Cava de San Miguel (donde es de creer que existiría ya al servicio de los musulimes el mercado famoso, hoy en litigio de higiene y de salubridad), Platerías y Caños del Peral. Y que, según parece ser, lo primero de que se apoderaron los cristianos fué el arrabal de San Ginés, que estaría seguramente en lo que es hoy plaza de Isabel II, teatro Real y Conservatorio y plaza de Oriente; que asentaron sus reales frente a la puerta de Guadalajara, ya establecido el circuito de sitio, y que, transcurridos tres días de asedio a la plaza en armas, entraron en ella victoriosamente y con gran júbilo nuestros esforzados antecesores, recibiendo las entusiastas alabanzas, y bendiciones, y calurosos beneplácitos de los mozarabes de los arrabales madrileños, que eran los cristianos que residían, sin renegar su fe, entre los musulmanes.

Los historiadores que tratan de este suceso, fausto para nosotros, de ser recuperado para siempre por la grey cristiana lo que, entre otras muchas cosas, se llamó Macorium, Mantua Carpetanorum, Madrid, Medina ó población alta y privilegiada, según los árabes, y en donde, al decir de algunos, había existido in illo tempore Silla episcopal desde los tiempos de Constantino el Grande, hijo de la Emperatriz Santa Elena, que descubrió en Jerusalén la Cruz del Salvador, etc., varían en sus opiniones respecto del año en que la conquista se verificó, pues mientras el padre Mariana dice que fué posterior a 1085, Bleda cree poder asegurar que lo fué en 1080, es decir, cinco años antes de que se ganase a Toledo, y González Dávila, y Quintana, y otros, a su vez, opinan que el hecho insignie se llevó a cabo en el 1083. En lo que si están todos conformes es en creer que la entrada conquistadora de los hijos de la Cruz fué un 23 de mayo, y que, según Mesonero Romanos, que investigó acerca de Madrid, Margarid y demás mucho y muy hondo, esta localidad del oso y del madroño era muy reducida en territorio, al menos entre murallas, árabes ó romanos, y así nos cita de población, como mucho citar, la Cuesta de los Ciegos ó de la Vega, la Cava Baja y sus casi colindantes Puerta de Mores y Puerta de Cerrada, la Cava de San Miguel (donde es de creer que existiría ya al servicio de los musulimes el mercado famoso, hoy en litigio de higiene y de salubridad), Platerías y Caños del Peral. Y que, según parece ser, lo primero de que se apoderaron los cristianos fué el arrabal de San Ginés, que estaría seguramente en lo que es hoy plaza de Isabel II, teatro Real y Conservatorio y plaza de Oriente; que asentaron sus reales frente a la puerta de Guadalajara, ya establecido el circuito de sitio, y que, transcurridos tres días de asedio a la plaza en armas, entraron en ella victoriosamente y con gran júbilo nuestros esforzados antecesores, recibiendo las entusiastas alabanzas, y bendiciones, y calurosos beneplácitos de los mozarabes de los arrabales madrileños, que eran los cristianos que residían, sin renegar su fe, entre los musulmanes.

Los historiadores que tratan de este suceso, fausto para nosotros, de ser recuperado para siempre por la grey cristiana lo que, entre otras muchas cosas, se llamó Macorium, Mantua Carpetanorum, Madrid, Medina ó población alta y privilegiada, según los árabes, y en donde, al decir de algunos, había existido in illo tempore Silla episcopal desde los tiempos de Constantino el Grande, hijo de la Emperatriz Santa Elena, que descubrió en Jerusalén la Cruz del Salvador, etc., varían en sus opiniones respecto del año en que la conquista se verificó, pues mientras el padre Mariana dice que fué posterior a 1085, Bleda cree poder asegurar que lo fué en 1080, es decir, cinco años antes de que se ganase a Toledo, y González Dávila, y Quintana, y otros, a su vez, opinan que el hecho insignie se llevó a cabo en el 1083. En lo que si están todos conformes es en creer que la entrada conquistadora de los hijos de la Cruz fué un 23 de mayo, y que, según Mesonero Romanos, que investigó acerca de Madrid, Margarid y demás mucho y muy hondo, esta localidad del oso y del madroño era muy reducida en territorio, al menos entre murallas, árabes ó romanos, y así nos cita de población, como mucho citar, la Cuesta de los Ciegos ó de la Vega, la Cava Baja y sus casi colindantes Puerta de Mores y Puerta de Cerrada, la Cava de San Miguel (donde es de creer que existiría ya al servicio de los musulimes el mercado famoso, hoy en litigio de higiene y de salubridad), Platerías y Caños del Peral. Y que, según parece ser, lo primero de que se apoderaron los cristianos fué el arrabal de San Ginés, que estaría seguramente en lo que es hoy plaza de Isabel II, teatro Real y Conservatorio y plaza de Oriente; que asentaron sus reales frente a la puerta de Guadalajara, ya establecido el circuito de sitio, y que, transcurridos tres días de asedio a la plaza en armas, entraron en ella victoriosamente y con gran júbilo nuestros esforzados antecesores, recibiendo las entusiastas alabanzas, y bendiciones, y calurosos beneplácitos de los mozarabes de los arrabales madrileños, que eran los cristianos que residían, sin renegar su fe, entre los musulmanes.

Los historiadores que tratan de este suceso, fausto para nosotros, de ser recuperado para siempre por la grey cristiana lo que, entre otras muchas cosas, se llamó Macorium, Mantua Carpetanorum, Madrid, Medina ó población alta y privilegiada, según los árabes, y en donde, al decir de algunos, había existido in illo tempore Silla episcopal desde los tiempos de Constantino el Grande, hijo de la Emperatriz Santa Elena, que descubrió en Jerusalén la Cruz del Salvador, etc., varían en sus opiniones respecto del año en que la conquista se verificó, pues mientras el padre Mariana dice que fué posterior a 1085, Bleda cree poder asegurar que lo fué en 1080, es decir, cinco años antes de que se ganase a Toledo, y González Dávila, y Quintana, y otros, a su vez

LOS TEATROS

ESTRENOS
«EL BAILE DE LA FLOR»
Gran Teatro.—Comprende ó, por lo menos, se disculpa que el público proteste furiosamente cuando los aplausos indiscretos de los amigos del autor ó las coacciones de la claqué tratan de que se imponga una obra que a los espectadores imparciales no les gusta. Pero lo que no se justificaría fácilmente es lo de anoche en el Gran Teatro.
¿Qué es la zarzuelita El baile de la Flor? Yo no puedo decirlo, porque sólo me dejaron oír el primer cuadro. Apenas comenzó el segundo, empezaron muchos caballeros a golpear el suelo con los pies y con los bastones, y ya no hubo manera de escuchar tranquilamente la música ni de enterarse de la letra.
Lo que yo conseguí oír de El baile de la Flor—tanto el libro, de Asenjo y Torres, como la música, de Barrera y Foglietti—valía poco, en verdad. El sainete sólo tenía de bueno la intención y la música era vulgarísima. Pero no había para tanto. ¿Por qué rechazar violentamente lo que nadie intentaba defender, ni siquiera los actores, que parecían, con Carreras á la cabeza, «no darles importancia á Sevilla ni al Guadalquivir»? En resumen: El baile de la Flor no gustó. Debemos desear y esperar que Asenjo y Torres del Alamo se desquiten y nos desquiten pronto.

«AMOR Y FLORES»
Novedades.—El Sr. Renovales, actor discretísimo, no se conforma con los aplausos que conquista interpretando comedias, y de vez en vez se siente autor y escribe obras, que hasta ahora todas fueron del agrado del público.
La que anoche estrenó con el título de Amor y flores es un cuadro de costumbres andaluzas, muy bien visto, copiado de la vida real, con tipos que casi todos hemos visto, y en la que hay escenas preciosísimas y muchas de una gran ternura, que conmueven al público y le hacen interesarse en el desarrollo del argumento.
El éxito fué satisfactorio; pero mucho más pudo serlo si el autor no se hubiese entusiasmado al escribir algunas escenas y las hubiese hecho más breves.
La partitura, del aplaudido maestro señor Quisant, es un gran acierto.
Se repitió entre grandes aplausos el preluo y dos números. Los tres, admirablemente instrumentados, originalísimos é inspirados.
Se distinguieron en la interpretación la señorita Zapatero, una de las mejores tiples cómicas de las que en Madrid tenemos, artista de gran talento, que siempre estudia y trabaja á conciencia; las Sras. Estadín, Pastor y González, y los Sres. Romero, que caracterizó y dijo admirablemente su papel, por lo que escuchó muchos aplausos; Lamas, que hizo un mudo muy requetebién, con lo que dió pruebas de ser actor de grandes condiciones; Gómez, que, como siempre, trabajó con acierto, y Lorente, Gallo y Puiggrós. Este último defendió muy discretamente el embolado que le tocó en suerte.
Se estrenó una magnífica decoración del joven escenógrafo D. Antonio Ripoll, que tuvo que presentarse en escena muchas veces, pues el público le ovacionó.
Pocos serán los escenógrafos que hoy puedan hacer una decoración tan maravillosamente terminada como la estrenada anoche.
Mi enhorabuena al joven escenógrafo, al que le aguardan muchos éxitos en el difícil arte de la escenografía.
Los autores de Amor y flores, los intérpretes y el escenógrafo salieron muchas veces, al terminar la obra, al palco escénico á recibir los aplausos del público.

DEBUTS
Balbina Valverde.—Contratada por la Empresa del Madrileño, ha debutado en dicho teatro la joven y gentil bailarina Balbina Valverde.
El debut de la notable artista constituyó un éxito brillante, que se ha confirmado en noches sucesivas.
Balbina Valverde, cuyo nacimiento á la vida artística está aún muy reciente, ha realizado en poco tiempo verdaderos progresos, y hoy

«EL GAITERO»
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.
SUGESOS DEL DIA
Accidente del trabajo.
El albañil Daniel Sangori Iglesias, de cuarenta y seis años de edad, que trabajaba en una obra de la calle de Atocha, 114, perdió el equilibrio al tratar de coger un cubo que había en el andamio del segundo piso, y cayó al patio, produciéndose graves lesiones, mortales de necesidad algunas.
Efectivamente, á los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro del distrito falleció.
El juez de guardia se personó en dicho establecimiento benéfico.
Atropello.
En la plaza de Oriente fué atropellado por un ciclista, que se dió á la fuga, un jornalero llamado José Galán, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Ferraz, núm. 5.
En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curado de una herida en la pierna derecha.
Grave caída.
Eloisa Esteban Hernández resbaló en una cáscara de naranja en la calle de las Huertas y cayó al suelo, fracturándose ambos maléolos del pie izquierdo.
En grave estado fué trasladada al Hospital Provincial.
Accidente del trabajo.
Florentino Gril, de veintiocho años, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en la casa en construcción de la calle de Luchana, núm. 3.
Denuncias.
Doña Carolina Pérez Méndez, denunció á una tal María, alias La Carranque, á quien había entregado para que los vendiera unos mantones de Manila y algunas alhajas; pero La Carranque creyó más conveniente marcharse con el encargo.
Un niño moribundo.
El niño, de doce años, Jesús Muñoz López fué atropellado anoche por la máquina de vapor del tranvía de Valdecasas.
Todo el convoy pasó sobre el infeliz muchacho, destrozándole la pierna izquierda y causándole otras lesiones de importancia.
En la Casa de Socorro le fué amputada la pierna por el tercio medio del muslo.
En muy grave estado fué conducido al Hospital Provincial.

«DÜRKOPP»
Es la bicicleta que ensalzan todos los ciclistas como la más sublime construcción. Ligertísima y solidísima.
Pídanse catálogos previo envío ranquo á Otto Streitberger, Apart. 835, Barcelona.

NOTICIAS GENERALES
El presidente de la Real Academia de Jurisprudencia, Sr. Rodríguez San Pedro, ha telegrafiado á Santander asociando el sentimiento de dicha Academia al duelo nacional por la muerte de Menéndez Pelayo, y delegando en el académico profesor Sr. Cedrún de la Pedraja la representación corporativa en los honores fúnebres.

El funeral que se celebrará el día 23, á las diez de la mañana, en Santa María la Mayor, y todas las misas que se figan en Talavera de la Reina, así como las que se celebren dicho día 23 en la parroquia de San Ginés de esta corte, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Estanislao Iglesias y Riera.
Las personas caritativas pueden demostrar sus sentimientos socorriendo á una pobre viuda, con tres hijos de corta edad, habitante en la calle de San Ildefonso, número 30.
El cuadro de miseria y desolación que allí se encuentra es indescriptible. Sólo la caridad puede mitigarlo.
Para sustituir á los tenientes de alcalde dimisionarios Sres. Ortúeta, Fraile y Gayo, han sido nombrados los Sres. Mesonero Romanos, del distrito del Congreso; Camacho, del Hospital, y Sánchez Amado, de Chamberí.

Desde el día 24 del actual pueden recogerse en el domicilio del Sr. Calvet, Cuchilleros, 6, principal, las tarjetas para la comida íntima que el domingo 26 del corriente, á la una de la tarde, se efectuará en el restaurant La Huerta, en honor del general de brigada don Bernardo Alvarez del Manzano, al que entregarán el regalo que le dedican sus admiradores.
Hoy jueves se continuarán las sesiones del reglamento de la Sociedad La Protección Ferroviaria, en el Círculo Republicano, Abades, 20, á las nueve de la noche.
Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el Petróleo Gal. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El Petróleo Gal se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4,50 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden á precios más reducidos.

El Círculo de la Unión Mercantil ha recibido, por medio de la Embajada de Italia, la siguiente comunicación, que el comercio é industria agradecen y se complace en hacer pública:
Regia Embajada de Italia.
Madrid 21 de mayo de 1912.
Señor presidente: La ilustrísima señoría de usted, como presidente de ese Círculo Mercantil, ha tenido á bien enviar, con motivo de la llegada á Madrid de Guillermo Marconi, un telegrama de homenaje á S. M. el Rey, mi augusto Soberano.
Dicho Soberano me acusa recibo telegráfico en este momento, y tengo el honor de darle gracias expresivas á V. S. I. en nombre del Rey por su hermoso pensamiento que ha complacido particularmente en gran manera á S. M.
Aprovecho esta circunstancia para renovar á V. S. I. la expresión de mi más sincero reconocimiento por la cordialísima acogida que ese Círculo Mercantil ha tenido á bien hacer á mi ilustre conciudadano, y le ruego acepte, al propio tiempo que mi agradecimiento, señor presidente, mi más distinguida consideración.—El regío embajador, Bonin.
Sr. D. Emilio Zurano, presidente del Círculo de la Unión Mercantil.

Los maestros de Penales
Por ley de 4 de abril de 1889, los maestros de establecimientos penales son profesores públicos y tienen los mismos deberes y derechos que los demás maestros, los cuales hallanse incluidos en la ley de Instrucción pública, así como en la de derechos pasivos del Magisterio, y, por consiguiente, no existe línea divisoria.
El ministerio de Gracia y Justicia, á pesar de la ley, no entrega á la Junta de Clases Pasivas el importe de las vacantes, el 50 por 100

de las interinidades y el 10 por 100 del material de Escuelas, y de aquí el conflicto. La Junta de Clases Pasivas del Magisterio se niega á dar la pensión que de justicia les corresponde á los maestros jubilados y á las viudas de éstos.
Los maestros han pedido en varias ocasiones el cumplimiento de la ley, hallándose el expediente favorablemente informado por el Consejo de Estado.
En 26 de julio de 1908, el ministro Sr. Gil-meno envió á Gracia y Justicia una real orden en la cual decía que no debía prorrogarse por más tiempo el cumplimiento de la ley.
En diciembre de 1908, el senador Sr. Aramburo dirigió un ruego al ministro de Gracia y Justicia para que diera cumplimiento á la ley y el ministro contestó que se pondría de acuerdo con el de Instrucción pública y se daría cumplimiento á la ley.
Con este motivo el de Gracia y Justicia envió al de Hacienda una real orden preguntando que de qué modo se daría cumplimiento, y Hacienda contestó de real orden que se pusieran de acuerdo con los ministerios y se diera cumplimiento á la ley desde la fecha de la real orden.
Después el de Instrucción pública ha pedido al ministerio de Gracia y Justicia que se nombre una Comisión de ambos ministerios; pero Gracia y Justicia no ha contestado.
Después de tanto trámite, espera se haga justicia

VIAGE DE INSPECCIÓN MARÍTIMA.
GENOVA. Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer lord del Almirantazgo, respectivamente, y el Príncipe Battenberg han llegado á esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.
Elección accidentada.
BUDAPEST. Después de acalorada discusión, el conde Tisza ha sido nombrado presidente de la Cámara de los Diputados. Esta elección dió lugar á violentos incidentes, llegando á ser casi general la disputa, y rompiendo los descontento una urna.
Protesta minera.
LONDRES. La Federación de los mineros ha protestado energicamente contra determinadas sentencias arbitrales referentes á los salarios.
Con este motivo se teme surja de nuevo el conflicto del carbón.
Rumor desmentido.
LONDRES. Se desmiente el rumor referente á un proyecto de conferencia entre las Potencias, encaminada á gestionar la paz entre Italia y Turquía.
Huelga general de transportes.
CHICAGO. El Sindicato Nacional de Obreros de transportes ha acordado la huelga general en todos los Estados Unidos, por solidaridad con los huelguistas de Chicago. El paro comenzará mañana.
La Cámara de los Comunes.
LONDRES. La Cámara de los Comunes ha aplazado sus sesiones hasta el día 4 de junio próximo.
Columna atacada.
UJDA. La columna francesa del coronel Girardot fué atacada por una «charka» nutrida procedente del Muluya. Los moros fueron rechazados con grandes bajas.
Las tropas francesas tuvieron 11 heridos.

ULTIMA HORA
PROVINCIAS
Los mineros de carbón.
OVIEDO. (Miércoles, noche.) En las minas de carbón propiedad del marqués de Comillas se han declarado en huelga muchos centenares de obreros, creyéndose que los secundarán los restantes, en cuyo caso el paro se extenderá á 5.000 de los que allí trabajan.
Las autoridades han adoptado precauciones. Se habla del próximo envío de tropas.
La Diputación provincial.
La Diputación provincial ha celebrado sesión, pronunciando varios diputados discursos necrológicos en honor del Sr. Menéndez y Pelayo.
Se adoptó el acuerdo de telegrafiar á la familia del finado, dándole el pésame y asociándose al duelo nacional.
Obra estrenada.
Se ha estrenado con gran éxito la obra teatral De las breñas, delicado cuadro de costumbres asturianas.
Su autor, D. Faustino Díaz Sánchez, fué ovacionado.
La excursión automovilista.
VALENCIA. (Miércoles, noche.) Los automovilistas que marchan á Barcelona lo harán en 13 coches.
Invertirán en el viaje dos jornadas, divididas en cuatro etapas: la primera hasta Vinaroz, la segunda hasta Tarragona, en cuya ciudad pernoctarán; la tercera hasta Sitges, donde comerán y se reunirán con los automovilistas de Barcelona, que saldrán á recibirlos.
Acuerdo del Ayuntamiento.
SANTANDER. (Miércoles, noche.) En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se acordó que éste fuera en Corporación á Madrid para asistir á los funerales que celebre el Gobierno en sufragio del alma de D. Marcelino Menéndez Pelayo, levantándose luego la sesión en señal de duelo.

EXTRANJERO
La anexión de las islas.
PARIS. Telegrafían al Temps desde Atenas manifestando que el Gobierno italiano, cediendo á los deseos de la opinión pública, va á proclamar la anexión de las islas del mar Egeo.
Bombardeo de Dubái.
PERIM. La escuadra italiana bombardeó el lunes la ciudad de Dubái.
Los obuses no estallaron, no ocasionando, por tanto, ninguna víctima.

MARRUECOS
Esperando los acontecimientos.
FEZ. Créese que si el movimiento que reina entre las tribus no se exterioriza en esta semana, los individuos de las mismas regresarán á sus adueños para dedicarse á las faenas de la recolección.
Documentos robados.
PARIS. Telegrafían desde Tánger á La Liberté diciendo que corren persistentes rumores de que al ministro de Inglaterra, á su vuelta de un viaje que hizo á Tetuán, le han sido robados importantes papeles relacionados con las actuales negociaciones.

AVISOS UTILES
Cualquiera puede fabricar Agua de Colonia, y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías; entre todas juntas no venden la mitad que la de Orive. ¿Por qué es esto? Por su finura incomparable y su gran economía. 5 rs. frasco, Dos litros, 8,50 ptas.; cuatro litros, 15 ptas., franca estación, pidiéndola á Logroño á su autor.

PARAGUAS
Los de más confianza,
M. de Diego, Pta. del Sol, 13.
VAJILLAS
cristalerías y objetos para regalos, han llegado las últimas del Extranjero.
S. GALAN. — RECOLETOS, 8
Remedio Redondo
SASTRE, ESPOZ Y MINA, 14, TIENDA
Tiene el honor de anunciar á su distinguida clientela que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada.
Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostenidas Licor del Polo.
Miopes y presbitas
Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.
Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.
ZOTAL
Prevenirse contra epidemias desinfectando con ZOTAL inglés.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELIEGO (Álava)
Fidense en todos los hoteles y restaurants.
DEPOSITOS EN MADRID
D. Baldemero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 12.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 2.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paso de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, «antes Cedaceros». — Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Entradas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. L. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
Ramiro García Suárez, «Caves Monopola», Carrera de San Jerónimo, 90.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. — Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES
Para la estación del Norte
PEDIDOS:
Despacho Central: Mayor, 32
TELÉFONO 12
Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS:
Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 103

AGUAS DE BORINES
Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artismo. Venta en farmacias, droguerías, hoteles, etc.
GRAN BALNEARIO con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, situado en lo más hermoso de Asturias, cerca de Covadonga y los Píreos. Servicio por reconocidos jefes y oficiales de cocina procedentes de los mejores hoteles de Madrid. Abierto de 15 de junio á fin de septiembre. Itinerario: de Madrid por Oviedo á Santander; ferrocarril hasta Villamayor-Borines, y los 6 kilómetros al balneario en buen servicio de automóvil.

EL SEÑOR DON MARTIN SORIANO Y MOLINA
Abogado del Ilustre Colegio de esta corte
Ha fallecido el día 22 de mayo de 1912
Hablando recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica.
R. I. P.
Sus desconsoladas hijas, doña Adela y doña Carmen; hijo político, D. José Soriano y nietos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes.
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jorge Juan, número 52, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiende en las afueras. No se reparten esquelas.
Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, núm. 46.

«DÜRKOPP»
Es la bicicleta que ensalzan todos los ciclistas como la más sublime construcción. Ligertísima y solidísima.
Pídanse catálogos previo envío ranquo á Otto Streitberger, Apart. 835, Barcelona.
Quereis la salud??
Ferro-Quina BISLERI
Cura primavera de la sangre. Reconstruye el poder, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PIREZ, MARTIN Y COMPANIA.—Alcalá, 9, Madrid.

«DÜRKOPP»
Es la bicicleta que ensalzan todos los ciclistas como la más sublime construcción. Ligertísima y solidísima.
Pídanse catálogos previo envío ranquo á Otto Streitberger, Apart. 835, Barcelona.
Quereis la salud??
Ferro-Quina BISLERI
Cura primavera de la sangre. Reconstruye el poder, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PIREZ, MARTIN Y COMPANIA.—Alcalá, 9, Madrid.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELIEGO (Álava)
Fidense en todos los hoteles y restaurants.
DEPOSITOS EN MADRID
D. Baldemero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 12.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 2.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paso de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, «antes Cedaceros». — Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Entradas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. L. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
Ramiro García Suárez, «Caves Monopola», Carrera de San Jerónimo, 90.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. — Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ESPECTACULOS DEL DÍA 23

PRINCESA.-9.- (Popular.)-Malvaca y Los dos pierrotos (estreno). COMEDIA.-9.- (Compañía Gran Guignol.)-El martirio de vía Figallo, Al rat mort (gabinetto n.º 6), El caporal minatore y Tullio 6.º en la orden. LARA.-7.-El incierto norvenir (dos actos) y La Goya (doble). 9.30.-Puebla de las Mujeres (doble). 11.-El pobrecito Juan, Sébado sin sol y La Goya (doble). CERVANTES.-7.-Descanso dominical y Zarzamora (doble). 10.30.-Los hijos del Sol naciente, tres actos y un epílogo (especial). APOLO.-7.30.-Las mil y pico de noches. 9.-El santo de la Isidora. 10.15.-La costa azul. 11.15.-Las mil y pico de noches. CÓMICO.-6.30.-Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (doble). 10.30.-Idem, idem. ESCLAVA.-6.30.- (Beneficio del primer actor y director Ramón Peña.)-La mujer divorciada (doble). 9.30.-Las borregos. 10.30.-Soldaditos de plomo (doble, estreno). GRAN TEATRO.-7.-El pobre Valbuena. 9.- (Popular, a mitad de precio.)-La manzana de oro. 10.15.-Canto de primavera (sencillo). 11.30.-El baile de la Flor. PARISH.-4.30.- (7.ª matinee infantil.)- Los elefantes pantomimistas y comediantes (por primera vez), el fenomenal Walarzi y toda la grandiosa compañía de circo y variedades bajo la dirección de William Parish. 9.15.- (Gran Gala.)- Programa selecto por toda la compañía. NOVEDADES.-6.- Amor y flores. 7.15.-Poca-Pena. 9.-La parada ó el relevo de Palacio. 10.15.-Los chicos de la escuela (reprise y debut). 11.30.-El país de la Machicha. IMPERIAL.-5.30 y 8.30.-Peluucas. 6.30.-La aguja hueca (especial). 9.30.-Música popular. 10.30.-Los Galeotes (especial). MADRILEÑO.-Secciones de cinematógrafo de 5 a 7, 7 a 9, 9 a 11 y 11 a 12.-Peluucas novedad y variedades. Estrenos todos los días. TRIANON-PALACE.-Grandes atracciones internacionales. Escogidas peluucas. De 5 a 7, sección popular, de cinematógrafo. A las 7 gran moda. 9.30, 10.30 y 11.30.-Frou-Frou, Mariscal, Matilde Aragón, Trío Delmonte y Amalia Molina. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. Éxitos: Flor entre zarzales y La telegrafía. BENAVENTE.-4.-Matinee infantil con regalos. De 6 a 12.15.- Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. LATINA.-5 y 9.30.-Secciones completas, y exhibición de la película de gran actualidad El forastero. En la sección de la tarde regalos a todos los niños. En la sección de la noche regalo, por sorteo, de preciosos objetos de valor. PETIT PALAIS.-Desde las 6.-Cine y variedades. Gran éxito de Carmen del Villar, de las hermanas Méndez y de Nana Iris. SALON REGIO.-4 a 12.-Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los nuevos matinees con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).-Secciones de 4 a 8 y de 9 a 12.-Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo. Estrenos a diario. BOLATIN RELIGIOSO. Santos del día 23.-La Aparición de Santiago el Mayor, apóstol; Santos Desiderio, Luicio, Julián y Beato Andrés Bobola, mártires; Santos Miguel, Eutiquio, Florancio y Juan Bautista Rossi, confesores, y la Beata Humildad, virgen. Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Gi-

nés, y empieza solemnemente a Nuestra Señora del Amor Hermoso; a las diez de la mañana misa mayor, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará el P. Salvador de la Madre de Dios, novena, reserva, letanía y salve. En la Concepción también empieza novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, por la tarde, a las seis, orador D. Manuel Iniesta. En Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), id., sin sermón. En San José sigue, y predicará, a las seis y media, D. Francisco Campos. En el Cristo de la Salud, por la tarde, a las seis, empieza novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo orador D. José Estrella Beltrán. En la iglesia Pontificia, idem, id., a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media, el P. Teodoro Izarra. En Santa Cruz, idem, idem, al Niño Jesús del Remedio, a las cuatro y media, el P. Camilo Sesma. En la iglesia de San Manuel y San Benito (Aloa, 91), idem, a Santa Rita, el P. Graciano Martínez. En las Calatravas, idem, idem, siendo orador en la misa, a las diez y media D. Francisco Granell; por la tarde, a las seis, D. Diego Tortosa. En San Sebastián, continúa solemnemente a Nuestra Señora de la Misericordia, siendo orador en la misa, a las diez, don Antonio Carralero, y por la tarde, a las seis, D. Luis Calpena. En San Andrés, idem, idem, a Nuestra Señora de Gracia, D. Mariano Benedicto, y por la tarde, a las seis y cuarto, D. Mariano Aparicio. En San Luis, id., id., a Nuestra Señora del Amparo, y predicará sólo por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Faura. En las Carboneras, por la tarde, a las cinco y media, sigue el ejercicio del Mes de María, orador el P. León. En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), id., a las seis y media, y predicará el P. Máximo Fraile. En Santiago, se hará el ejercicio del Mes de María, a las siete de la mañana. En el Cristo de la Salud, idem, a las siete, ocho y doce. En San Ignacio, id., a las once. En la iglesia de Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), id., idem, y por la tarde, a las cinco y media. En San Jerónimo, por la tarde, a las cinco. En la iglesia de San José y San Luis (Lista, 33) y Góngora, id., a las cinco y media. En Alarcón, a las seis. En San Marcos, San Martín, Monjas del Sacramento y Catalinas, a las siete. La misa y oficio son de la Aparición de Santiago. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Comendadoras. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Pedro y San Pablo. Desde el 6 de junio, fiesta del Corpus, al 14, se celebrará en las Monjas del Sacramento una solemne novena a dicho Sacramento en bien de la Iglesia y de la Monarquía española, costado el primer día por SS. MM., y predicando, por la mañana, el Sr. Granell, y por la tarde, el rector señor Ruan. Oficiará al coro la venerable comunidad. El viernes, día 24, se celebrará, con toda solemnidad en San José, el último aniversario de los siete que a su divino Titular tributa anualmente la Real Arzobispado del Santísimo Cristo del Desamparo, con sermón que dirá el elocuente Sr. Calpena, y con excelentes voces y orquesta a cargo de la Capilla Matosa, dirigida por el señor Zaldívar. CAPITALISTAS Magnífica labranza vendiendo provincia Madrid. Inmejorables condiciones para inversión. Facilidad de pago. Precio: un millón de ptas. Bontia líquida: 60.000 ptas. Madrid, Correo, billete 25 pts. 4.819.136. No admito agencias. En San Sebastián (Guipuzcoa), tomaré en alquiler pequeño chalet para matrimonio sólo; ofertas: a Sagrera, 31, bajo, Madrid. COMPROMISOS brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro y platino. Precio bien. San Bernardo, 25.

GEMELOS STEREO-PRISMATICOS SERIE "LOICO" de la célebre marca P. E. Valette & Co., de París, fundada en 1846. Único concesionario para la venta en España: S. LOINAZ, IRUN (GUIPUZCOA). Nuevos instrumentos, contruidos especialmente en Francia, batiendo a todas las competencias extranjeras. Gemelos maravillosos, adoptados por los Oficiales de nuestros Ejércitos de mar y tierra, por los Aviadores y por todos los sportsmen. Baratura extraordinaria: Perfección absoluta. Todas las cualidades: ¡el horizonte en la mano! ¿Quiéren ustedes seguir de cerca al aviador que pasa por las mayores alturas ó el vapor que cruza los mares? ¿Quiéren ustedes ver al alpinista en la cúspide, allí, muy alto? ¿Quiéren ustedes quedaros cerca de los concurrentes durante el curso de las pruebas deportivas? ALTA PRECISION: ALCANCE INMENSO: LUMINOSIDAD INTENSIVA. Instrumentos científicos garantizados, perfectos, para el uso de cada uno. Compre usted el precioso Gemelo Stéreo de Prismas Valette "Loico," AUMENTO 10 VECES. AUMENTO 10 VECES. 15 meses de crédito. Precio: 135 pesetas. AL CONTADO. 110 PTAS. DESCRIPCION TÉCNICA. Aumento: 10 veces, es decir, que los objetos se ven a una distancia 10 veces menor. Luminosidad: la más intensa, superior a todos los Gemelos de prismas, gracias a los objetivos enormes de 25 milímetros de diámetro. Aromatismo: imagen perfectamente neta, sin jamás tener iridiscencia sobre los bordes de los objetos. Alcance: Infinitud absoluta. Visibilidad clara a todas las distancias, tanto muy cerca del observador como en los últimos límites donde la vista pueda alcanzar. Campo lineal: el mayor obtenido hasta la fecha, 90 metros aproximadamente de extensión por 1.000 metros de distancia. Dimensiones: 14x12x5 centímetros. Peso: 563 gramos. Construcción: mecánica de precisión y acabado de primer orden. Cuerpo de aluminio macizo. Colocación de los prismas y lentes en plena materia es imposible desarmarse. Forrado de rica piel muy espesa. Rosamientos suaves. Centraje rigurosamente exacto. Puesto a punto perfectamente por fijación de las charnelas centrales y por el bonete móvil. Materiales resistentes a todas las temperaturas. Estabilidad rigurosa. Solidez, ligereza y elegancia reunidas. Cada Gemelo se entrega en un magnífico estuche de cuero duro, con correas. Poco conocido todavía el Gemelo de prismas, es un instrumento prodigioso. Es, a la vez, un potente telescopio, un largavista marino ideal y un Gemelo universal. El mismo, visto en un Gemelo ordinario del mismo aumento. Campo de vista con el Gemelo Stéreo de prismas Valette.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

BALNEARIO DE "LA ISABELA," SACEDON (GUADALAJARA) Aguas termales, sulfatado-cálcicas, magnesiadas, bicarbonatadas-mixtas. Especialización: enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neurasias diversas, etc., etc.-Temporada oficial: de 1.º de julio al 30 de septiembre. Automóviles. De Guadalajara: días impares, a las nueve de la mañana. De Huete: jueves y domingos, a las cuatro de la tarde. En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4.-En Guadalajara: D. Isidro Taberna.-En Huete: D. Mariano Covisa.

INTERESA AL PUBLICO El acreditado establecimiento EMPORIO DE VENTAS, LEGANITOS, 35, ha hecho la enorme rebaja de 100.000 pesetas en los precios que anteriormente tenía fijados en todos los muebles y objetos decorativos y de arte. Por esta razón nada tiene de particular que sus ventas sean numerosísimas, pues la exposición agradable de cuanto allí se presenta, unido a la gran economía de precios, invita al público de modo decisivo a realizar sus compras. Claro es que esto no puede durar mucho, y por ello hacemos este oportuno llamamiento. 35-LEGANITOS-35 Abierto ocho mañana a ocho y media noche. TENEMOS HERMOSO Y AMPLIO GUARDAMUEBLES

VAJILLAS Grandes surtidos nuevos y variados dibujos. Vasos cristal para agua... 3 ptas. docena. Vasos cristal para vino... 2 » » Vasos cristal para licor... 1,25 » » Tazas, jicaras, juegos de café, objetos de capricho para regalo, todo muy barato. CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 40 (Esquina a la plaza del Angel.)

En Miraflores de la Sierra SE VENDE HOTEL CON JARDIN FUENCARRAL, 110, BAJO

Secretario Letrado Se necesita persona con mucho conocimiento y práctica del Derecho, de 30 a 40 años para la Secretaría de uno de los más importantes Bancos. Sueldo: de 6 a 8.000 ptas para el mes y aumento rápido hasta 20.000 ptas. Horas de trabajo: de 8 a 1 y de 3 a 8.-Referencias y detalles de aptitudes a Banco, Sociedad de Anuncios, Montero, 19.

NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PESETAS rentan al mes.-Informes gratis. La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua.

TODOS nuestros Tabacos japoneses, hasta los de 50 cént., están agradablemente perfumados. Todos nuestros abanicos japoneses son de muy buen gusto y originales. Todos nuestros abanicos japoneses están marcados a precios reducidos. CASATHOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

SOLAR de equina calle Churrutua, se vende, renta 4.500 pesetas. Baño: Columna, 10, de 8 a 5. Sr. Velázquez.

Traducciones de idiomas. Escalante, 12, 1.º izda.

AL PUBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empujadas en Casas de Préstamos y véndidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ARMARIOS FRIGORIFICOS para conservar viandas, muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 48 ptas. Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta casa. Baterías completas y preparadas para casas de campo. Botellas Thermos y Thermafin, de medio litro, 3 ptas. 90 cént., conservan las bebidas varios días a la temperatura que se pongan. Filtros higiénicos para agua, únicos de esta casa, a 3 ptas. 75 cént. Cafeteras de todos sistemas. Sorbeteras - Precios muy baratos. MARIN, 12, Plaza de Ferradores, 12, (ojal esquina a San Felipe Neri) (Ojo), Unión y Fenix.

IMPOTENCIA Debilidad genital, pérdidas seminales, relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor a toda edad, sin peligro y por acción externa, con Vigor Sexual Koch, que se vende en boticas acreditadas. La medicación interna no produce resultado si es débil, y si es energética perjudica. Consulta diaria Clínica Mateos, Arenal, 1, Madrid, y gratis por carta. Si place fijar el grado de impotencia, pídase el gráfico SEXUAL a la Clínica Mateos, que lo remite gratis sobre discreto.

TRANSPARENTES baratinimos. Fábrica y depósito; plumeros, hules, aparatos para stores, vari las de visillo, botellas Thermos, máquinas de afeitar, cerraduras seguridad, caza-moscas, batería de cocina, insecticida Perea, heladoras, jaulas Forretera Caballero de Circa, n.º 2, frente a Clavel.

Capitalistas 25.000 ptas. necesito para ampliación negocio industrial 12.100 interés con garantía. L. C. Madrid, Rilete de 25 ptas., n.º 4.819.136. Tapicero p. las casas, reformas y corte fundas económica. R. Uña, 5 y 7, Vidriero.

Un caballero estable abita en casa de señora sola sin más huéspedes.-Lista de Correos, A. E.

VERANEO Se arriendan Hoteles y pisos independientes y amueblados con todo el confort moderno en las playas de Ribadesella y Llanes (Asturias). En ambas localidades hay Balneario. Para tratar de precios y demás condiciones dirigirse a D. Ramón Prieto, en Ribadesella, y don Francisco Saro en Llanes.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Orléans, 4, parterre.

GRAN PISO Se alquila un magnifico piso principal en calle de primer orden, con cochera ó garage, habitaciones para chauffeur. Calefacción en toda la casa, ascensor, instalación de luz eléctrica, timbres, teléfono interior, lavaderos, azotea, baño y lavabos con agua caliente. Tiene varillas para colgar cuadros, patio ó jardín. Hay una elegante sala de estar, comedor, sala y capilla. Info mos: D. Benito García, Juan de Henao, 3. PARA LA TOS FERINA recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.-Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores y principa es de España.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 ptas. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

A los Agricultores Vendemos Segadoras atadoras, marca Osborne, a 1.100 ptas. Segadoras agraviadoras, a 625 ptas. Rastrillos, Gradas de resortes, Gradas de discos y piezas de repuesto para estas máquinas, precios baratísimos. Graneros talleres de construcciones metálicas. Especialidad en la instalación de Molinos aceiteros y Fabricas de extracción de Aceite de orujo. Máquinas de vapor, Bombas, Norias, etc. PANDO, RODRIGUEZ y COMPAÑIA - Fábrica de San Clemente.-SEVILLA-

CASA CABIEDES 6, FUENCARRAL, 6 Frta. calle Desengabe SECCION DE CONFECCION (Planta baja). Pantalones drill para caballero, desde... 5 pesetas. Pantalones drill pescador para niño, desde... 2 » » Trajes drill para mocho, desde... 16 » » Trajes drill para caballero, desde... 18 » » Trajes drill para niño, desde... 4 » » Americanas drill para caballero, desde... 6 » » Americanas alpaca para caballero, desde... 7 » » Guardapolvos viaje para caballero, desde... 9,50 » » Guardapolvos viaje para señora, desde... 15 » » SECCION DE MEDIDA (En el entresuelo). Traje drl (lavado) para caballero, desde... 81 pesetas. Traje estambre para caballero, desde... 40 » » PRECIO FIJO y VENTAS AL CONTADO CASA CABIEDES

Talleres Electro-Mecánicos. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica é industrial.-Calle de Silva, 12 y 23, ba. o.

El Crédito Literario vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.-Pedid catálogos.-Montera, 4, Madrid.

"TINTE PARISIEN" MAYOR. 51.-Abierto este establecimiento que cuenta con todos los elementos para hacer la limpieza al seco y al vapor, ofrece la garantía del perfeccionamiento en sus trabajos por delicados que sean, todo por el sistema de París. Tinte en doce y en veinticuatro horas.

RESTAURADOR VITAL Lo es el Vino de Corbrina del Doctor Ordóñez, energético dinamógeno orgánico, maravilloso regenerador de las fuerzas vitales, en el hombre, aun en la edad avanzada. Cura neurastenia, nervios, histerismo. Jamás daña. Precio 5 pesetas. Se remiten dos frascos por 11 pesetas. PRIM, 18, farmacia. Por mayor, almacenes y centros de específicos.

ALMACEN DE TEJIDOS Popelines estampados de Alsacia y Suiza. Géneros blancos. Medias muselina y malla, marca Victoria. Lencería. Fordados. Puntillas. Panamá, Dries y piqué para trajes de playa. Sevilla, 16.

LA CONFIANZA Grandes almacenes de muebles de todos estilos y clases con facilidades para el pago. Precios muy baratos. UNICA Casa que amuebla habitaciones en alquiler, todo nuevo. No comprar sin visitar esta Casa; hay guardamuebles. VALVERDE, 5, toda la casa; antes LUNA, 11.

Gran finca Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS, Zaragoza, 9, esquina a Fresco

Consulta PARTICULAR EN casa del Médico-director de la Consulta de San Juan de Dios, de enfermedades de la piel, secretas, vias urinarias, garganta, nariz y oídos. De 3 a 6. Cañizares, 1, pral. (esquina a Atocha, 28).-Les de provincias por carta.

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

EN LA SIERRA A hora tren Madrid arriendo hermosas fincas, con jardín y agua, de 2 a 5.000 reales, y 6 a 10 camas; y un gran hotel con gran jardín, sombras y cochera, 16 camas, ba. o y depend. En la estación de Villalba los cocheros de Mon, que ha establecido gran servicio de carruajes ent. é el pueblo yella para los principales trenes de descendentes y ascendentes, abonos, excursiones, etc., darán razón y conducirán al pueblo a los visitantes. Detalles: Cab. Gracia, 34, sastretería. Teléfono 2.110.

SOLAR Magnífico op. industria Ronda Atocha, 4.000 pies a 2,25. R. Atocha, 81, 1.º; sin corredores.

Señoritas son las que sirven en el BAR CHOCOLATERIA y REFRESCOS INGLESES, Jardines, 21. Hay sexteto.

BUENA OCASION Se vende un Hotel con 14 habitaciones, rodeado de verja y jardín con 10.815 pies de superficie; otro Hotel con 12 habitaciones y corral, superficie 4.825 pies.-R. en Pinto, Antonio Pérez.

PETROLEO REFINADO a 0,75 litro. SAN VICENTE ALTA, 43.

CHANTECLER Plaza del Carmen, 2. El jueves, gran rifa juguetes.

Señores Anunciantes!! Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid.